

FinanciaLas Informe 2008: Vigilando el Dinero para los Movimientos y Organizaciones de Derechos de las Mujeres



FinanciaLas Informe 2008: Vigilando el Dinero para los Movimientos y Organizaciones de Derechos de las Mujeres



El documento FinanciaLas Informe 2008: Vigilando el Dinero para los Movimientos y Organizaciones de Derechos de las Mujeres de AWID fue publicado por primera vez por la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID), 215 Spadina Avenue, Suite 150, Toronto, M5T 2C7, Canada y Cerrada de Mazatlán # 12, Colonia Condesa, Mexico City C.P. 06140 Mexico en 2008.

www.awid.org

Derechos Reservados AWID ©
Association for Women's Rights in Development (AWID), 2008

Diseño y paginación por Laura Mónica Mendoza
Traducción al español Laura Pallares y Verónica Vidal
Edición Fernanda Hopenhaym
Producción Lucía Carrasco Scherer

Impreso en Sudáfrica

Si desea reproducir este documento por favor escriba a: contact@awid.org

Todos los derechos reservados ®

Índice de Contenidos

Agradecimientos	7
Introducción y antecedentes	9
Sección 1: Perfiles organizacionales	11
Sección 2: El panorama del financiamiento para las organizaciones promotoras de los derechos de las mujeres	17
Sección 3: Dinámicas del movimiento y experiencias de movilización de recursos	27
Reflexiones finales: ¿Por dónde seguimos?	33
Secciones temáticas:	
¿Y qué pasa con... el financiamiento para el VIH/SIDA y los derechos de las mujeres?	35
¿Y qué pasa con... las Mujeres, cambio climático y financiamiento?	39
¿Y qué pasa con... las Mujeres, las nuevas modalidades de la ayuda y las políticas de desarrollo?	43
¿Y qué pasa con... el Dinero, las Mujeres, el Placer y los Derechos Sexuales y Reproductivos?	47
¿Y qué pasa con... el financiamiento para combatir la violencia contra las mujeres?	51

Agradecimientos

Este documento es el resultado de un esfuerzo colectivo por parte de integrantes del equipo de AWID y de asesoras, quienes pusieron en común sus brillantes ideas e intenso trabajo a lo largo de 2008. Quisiéramos agradecer a Cindy Clark, quien como coordinadora de la iniciativa *Dónde está el dinero para los derechos de las mujeres* nos guió y apoyó, aportando su vasta experiencia y perspectivas en el trabajo con grupos por los derechos de las mujeres en torno a la movilización de recursos. Ellen Sprenger nos dio excelentes consejos y valiosas contribuciones en todo el proceso de investigación y particularmente en la realización de este trabajo. Ella, junto a Joanna Kerr y Lydia Alpizar, directora ejecutiva de AWID, contribuyeron al pensamiento estratégico detrás de este proceso de investigación, como asesoras para la iniciativa.

Agradecemos a Martin Redfern, un apoyo importante para el equipo de investigación en su capacidad de experto en encuestas, administrando los datos del sondeo, realizando análisis estadístico y produciendo los resultados finales. Un agradecimiento especial a Lucía Carrasco Scherer quien, además de participar en la redacción de este documento, coordinó el proceso de producción, y a Laura Mónica Mendoza por su creativo diseño.

AWID está sumamente agradecida con las más de 1000 organizaciones en todo el mundo que compartieron sus experiencias y pensamientos a través del sondeo, así como con las/os más de 20 entrevistadas/os que nos otorgaron importante información y aportes para el proceso de investigación. También agradecemos a las participantes en las reuniones de estrategia de AWID durante 2007 y 2008 por sus ideas y su involucramiento.

Quisiéramos reconocer el compromiso de algunos donantes que están apoyando de manera creciente al movimiento de mujeres. En particular, agradecemos a los donantes que hicieron posible el trabajo de la iniciativa de AWID *Dónde está el dinero para los derechos de las mujeres* en 2008:

Cordaid

Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos

Fondo Global para las Mujeres

Hivos

Cooperación irlandesa – Departamento de Relaciones Exteriores

Fundación Levi Strauss

Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega

Oxfam Novib

Sigrid Rausing Trust

Agencia Sueca de Cooperación Internacional al Desarrollo

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación

Finalmente, agradecemos a las activistas y organizaciones por los derechos de las mujeres, cuyo fantástico trabajo continúa siendo nuestra inspiración.

Introducción y Antecedentes

En 2004 AWID lanzó su Iniciativa Estratégica *¿Dónde está el dinero para los derechos de las mujeres?* con el fin de analizar las tendencias del financiamiento del trabajo por los derechos de las mujeres y encontrar la mejor manera de ampliar la base de recursos para los movimientos feministas y las organizaciones promotoras de los derechos de las mujeres. Desde entonces, hemos continuado produciendo y divulgando información y análisis claves sobre tendencias del financiamiento, hemos organizado varias reuniones estratégicas regionales con activistas feministas de todo el mundo y emprendido tareas de incidencia para influir en las políticas y las prácticas de los donantes en distintos sectores.

Con la publicación del primer informe *Financia/las* en 2006, comenzamos a compartir las experiencias de cientos de organizaciones de mujeres del mundo entero que respondieron a los sondeos de AWID, así como también a analizar las dinámicas de varios sectores de financiamiento. En el segundo informe *Financia/las*, publicado en 2007, profundizamos el análisis regional del escenario del financiamiento, presentamos los desafíos y las oportunidades en distintos sectores de donantes, y comenzamos a explorar las estrategias que podrían promover la sostenibilidad financiera de los movimientos de mujeres en todo el mundo.

Como complemento de esos dos reportes, este documento presenta datos actualizados sobre algunas tendencias clave del financiamiento que están impactando a las organizaciones por los derechos de las mujeres. También buscamos definir más claramente quiénes son estas organizaciones – sus características y aquello que identifican como desafíos y prioridades. Uniendo esas dos partes, surgen preguntas acerca del tipo de apoyo que se necesita por parte de los donantes para que efectivamente lleguen a la diversidad de organizaciones y movimientos de mujeres a nivel global, des-

tacando la importancia de construir puentes y aprender de las experiencias conjuntas de movilización de recursos. En los últimos dos años, ha habido un incremento significativo en los compromisos de los donantes para apoyar los derechos de las mujeres, a través de donaciones en cantidades importantes de recursos, lo cual dificulta el acceso para la mayoría de organizaciones que tienen presupuestos anuales por debajo de los 50,000 dólares americanos. Si bien existe un cierto número de organizaciones grandes que pueden ser elegibles para esos financiamientos y grupos como los fondos de mujeres que pueden captar donaciones grandes y re distribuirlos entre organizaciones pequeñas, debemos pensar en las oportunidades para que otras organizaciones de mujeres encuentren maneras innovadoras de recolectar ese tipo de financiamiento en conjunto, creciendo de la forma que desean y asegurando que existan canales directos para el diálogo con los donantes.

Este informe *Financia/las* se divide en 4 secciones. La Sección 1 examina los perfiles organizacionales de los grupos que respondieron al sondeo: su alcance, sus prioridades y otras características institucionales. La segunda sección presenta el escenario del financiamiento para estas organizaciones, explora algunos de los desafíos existentes para acceder a los fondos y algunos de los avances hechos en los últimos años. La Sección 3 se centra en el auto-análisis realizado por las participantes en el proceso de investigación sobre el estado de su organización, en particular con relación a la recaudación de fondos, y presenta experiencias interesantes de movilización conjunta de recursos. Finalmente, la última sección analiza las implicancias de todo lo anterior para las organizaciones de mujeres y los donantes. Al final del documento se incluyen 5 secciones temáticas sobre importantes tendencias y oportunidades de financiamiento para organizaciones que trabajan en esas áreas.

Sección 1: Perfiles Organizacionales

Las organizaciones y movimientos de mujeres son agentes centrales del cambio social en las familias, las comunidades y la sociedad en su conjunto. Sus acciones han tenido un impacto en la sociedad tanto a nivel estructural como cultural, provocando cambios en las prácticas, los comportamientos, las políticas y las definiciones sociales de ciertos temas. Las personas promotoras de los derechos de las mujeres han jugado un rol central en desafiar los paradigmas culturales opresivos, cuestionar las prácticas de desarrollo y confrontar los discursos fundamentalistas. Éstas cumplen un papel crítico en señalar los sistemas y estructuras que excluyen e impiden que la justicia de género transforme las estructuras de poder existentes, y exigen a los gobiernos y grandes empresas multinacionales que rindan cuentas por el respeto y la garantía de los derechos humanos. Sus esfuerzos han persistido a pesar de fuerzas opositoras, construyendo compromisos políticos y sociales fuertes para asegurar la continuidad de su impacto en el tiempo. Sin las organizaciones de mujeres, no tendríamos tantos avances en los derechos y el empoderamiento económico de las mujeres, en derechos sexuales y reproductivos, en participación política, entre otros.

Sin embargo, la naturaleza iterativa de este trabajo- muchas veces avanzando y luego retrocediendo- significa que muchas veces no se lo reconozca y valore lo suficiente. En la actualidad, las organizaciones y movimientos de mujeres de todo el mundo continúan luchando para asegurar financiamiento, ya sea para sus gastos básicos como para sus agendas de cambio social.

Hacer que los recursos financieros existentes estén disponibles para las organizaciones autónomas de mujeres en todos los niveles

implica llegar tanto a los grupos emergentes como a los grupos bien establecidos. Entonces, ¿cómo están trabajando? ¿Dónde están implementando sus actividades? ¿En qué áreas principales se enfocan?

Estas son las preguntas que examinaremos aquí, donde analizaremos la composición, la ubicación y las condiciones de trabajo que orientan y dan forma al trabajo de las organizaciones de mujeres.

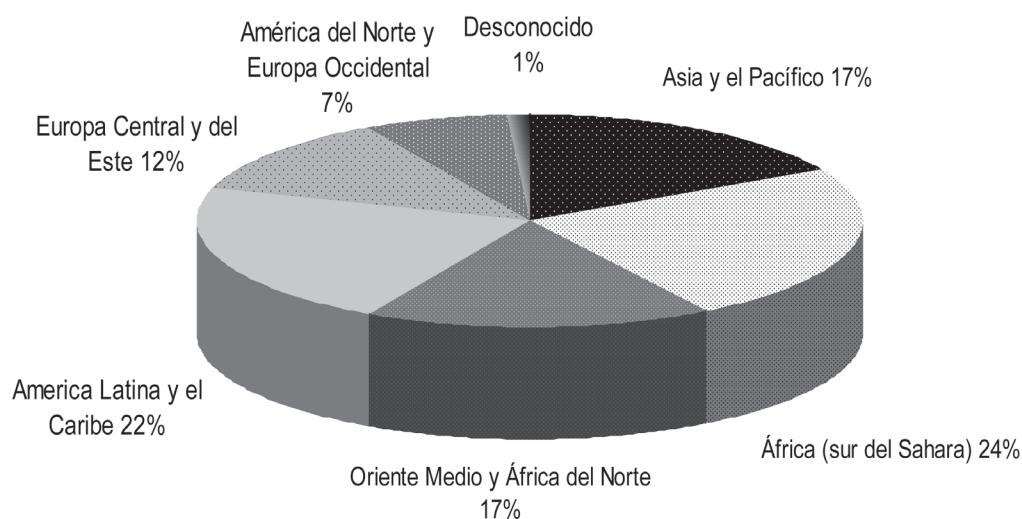
¿Cómo son las organizaciones de mujeres?

Durante los últimos años, AWID ha estado recogiendo datos sobre las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres en distintas partes del mundo, con el fin de identificar algunas características generales y de comprender el trabajo que hacen, su alcance y sus prioridades. En términos generales, estas organizaciones son pequeñas, tanto en volumen presupuestal (50% de ellas tienen ingresos anuales menores de USD 50.000) como en recursos humanos (25% trabajan sin personal a tiempo completo).

Como se muestra en el Gráfico 1, las organizaciones que respondieron al sondeo 2008 de AWID se encuentran sobre todo en África Subsahariana y en América Latina y el Caribe, con iguales porcentajes en Asia y el Pacífico y Medio Oriente y Norte de África. Una menor proporción de los grupos participantes en el sondeo son organizaciones de mujeres de Europa Oriental y Central y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) así como de América del Norte y Europa Occidental.

GRÁFICO 1

Distribución regional 2008 (Recodificado por país)



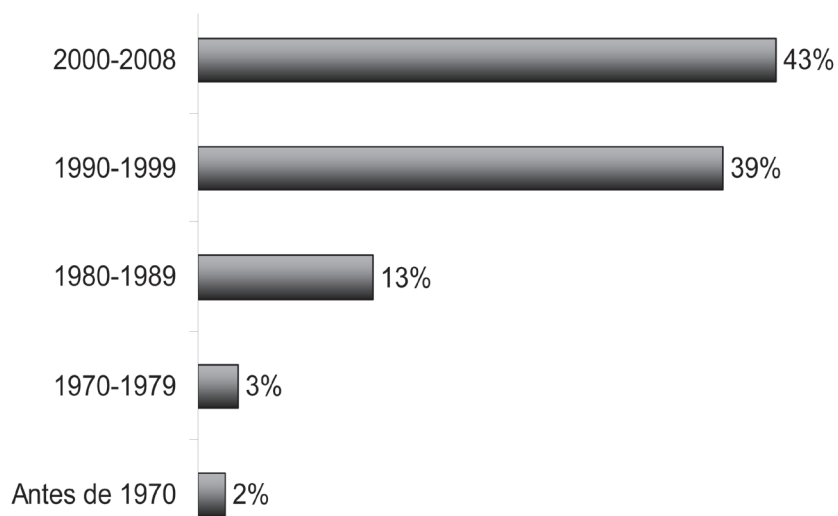
Total = 1032 respuestas

El Gráfico 2 revela que un número significativo de las organizaciones de mujeres que respondieron al sondeo son relativamente jóvenes. La mayoría de estas organizacio-

nes fueron fundadas a partir del año 2000, una gran proporción se constituyó entre 1990 y 2000 (39%) y un número menor funciona desde la década de 1970.

GRÁFICO 2

Año de Fundación



Total = 1026 respuestas

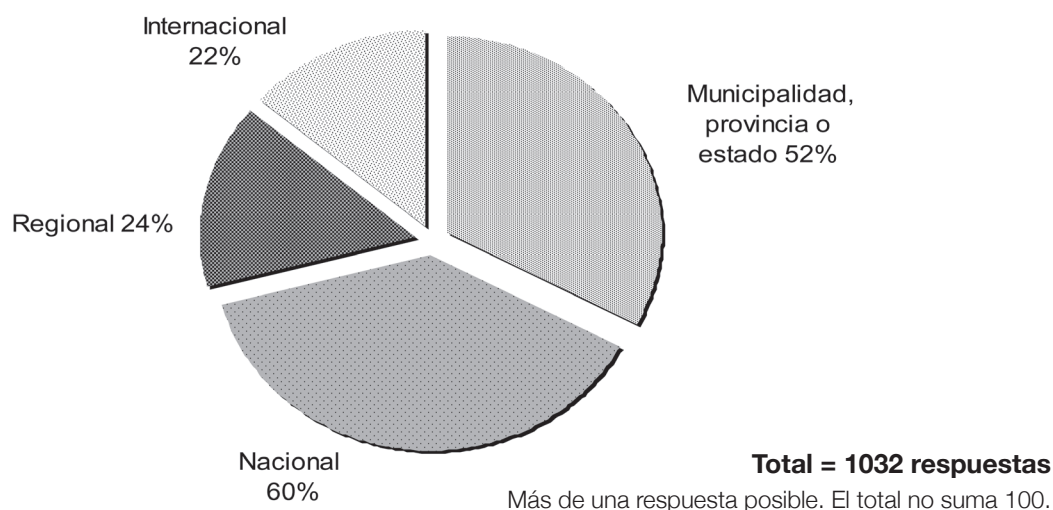
Organizaciones diferentes, trabajo diferente

Influenciadas por contextos externos e internos, las organizaciones de mujeres actúan en distintos niveles e impactan sobre una amplia gama de actores, políticas, instituciones y comunidades en grados diversos. No obstante la reciente constitución de

varios grupos de mujeres, los resultados de la investigación revelan que su fuerza política y su importante capacidad de acción se expande a contextos nacionales e internacionales. Como revelan los siguientes datos del sondeo, un significativo 60% de ellas trabajan con un alcance nacional, mientras que 52% se concentran a nivel local, 24% actúan regionalmente y 22% centran su trabajo en el ámbito internacional.

GRÁFICO 3

Alcance geográfico de las organizaciones de mujeres 2008



En términos de recursos humanos, 25% de las organizaciones operan sin personal a tiempo completo, mientras que solo 7% tienen más de 25 trabajadores/as. Si bien las organizaciones más grandes, con más empleados/as a tiempo completo o tiempo parcial son las que también cuentan con un mayor número de voluntarios/as, las organizaciones más pequeñas que podrían beneficiarse de estos servicios funcionan básicamente con personal a tiempo parcial. Esto se podría explicar porque las organizaciones más grandes tienen mayor facilidad de alcance y cuentan con sistemas capaces de integrar y gestionar un gran número

de voluntarios/os. A la pregunta de cómo describirían las capacidades de su personal, un importante número de organizaciones mencionaron que están cada vez más especializadas y trabajan con procesos de comunicaciones y toma de decisiones más precisos. No obstante, 58% de las organizaciones dijo estar trabajando en condiciones informales, con una cantidad muy limitada de personal pago y apoyándose mayormente en el voluntariado.

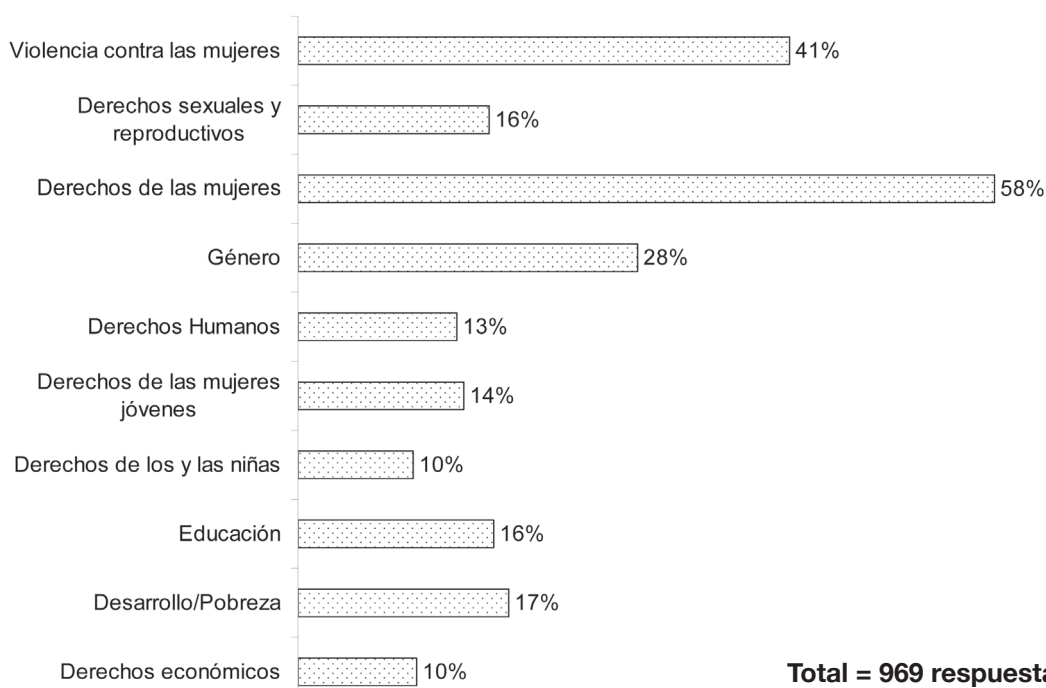
Según los resultados del sondeo 2008, los temas prioritarios del trabajo de un gran número de organizaciones son los derechos

de las mujeres en general (58%), la violencia contra las mujeres (41%) y el género (28%). Pese a que la diferencia entre los derechos de las mujeres y el género no es clara en las respuestas al sondeo, estos temas podrían funcionar como aglutinadores para diversas actividades relacionadas a temas más espe-

cíficos. Asimismo, permiten una combinación de varios enfoques y una mayor aproximación a las mujeres en general. Otros temas que continúan siendo los principales focos del trabajo son el desarrollo y superación de la pobreza (17%), la salud y derechos sexuales y reproductivos (16%) y la educación (16%).

GRÁFICO 4

El top 10 de los temas prioritarios 2008



Contar con las capacidades y sistemas de apoyo necesarios para trabajar en estos temas es un desafío que muchos de estos grupos enfrentan. A pesar de los retos específicos que una organización en particular puede tener que superar, todas comparten la preocupación de cómo influir positivamente y movilizar a los donantes para que apoyen su trabajo y les brinden financiamiento institucional. Como se muestra en la Tabla 1 a continuación, un alto porcentaje de las 862 organizaciones que respondieron a la pregunta (27%) afirman estar trabajando

en una estrategia de recaudación de fondos más completa y algunas aseguran tener una base diversificada y sólida de financiamiento. Un importante porcentaje de organizaciones de mujeres (34%) se está planteando la necesidad de asegurar nuevos fondos que complementen los esfuerzos de recaudación que han hecho hasta el momento y casi un cuarto de la muestra (22%) declara tener fondos limitados para lanzar sus actividades, mientras que 11% menciona no contar con financiamientos.

TABLA 1

Situación de la recaudación de fondos 2008	
Aún sin fondos, pero han contactado financiadores.	11%
Tienen financiamiento limitado para comenzar con sus actividades, proveniente de un pequeño número de donantes.	22%
Han desarrollado actividades de recaudación pero necesitan averiguar sobre nuevas fuentes de financiamiento.	34%
Trabajan hacia una estrategia más completa de recaudación de fondos.	27%
Tienen una base diversa de financiamiento y están expandiendo la recaudación para obtener dinero más allá de los recursos usuales.	16%
Ninguno de los anteriores.	3%

En términos de otras capacidades organizativas como la habilidad de planificar y gestionar las finanzas, el sondeo muestra una gran variedad de estos sistemas, que pueden ser básicamente informales y simples en su estilo o más diversificados y especializados. La habilidad de una organización para desarrollar un plan estratégico claro y para gestionar apropiadamente sus finanzas tiene un impacto directo sobre su capacidad de recaudar fondos, especialmente donaciones más voluminosas y multianuales. Por lo tanto, todo indica que las diferencias entre el escenario de los donantes –en el que las donaciones más grandes están atadas a condicionalidades específicas– y el

escenario del movimiento de mujeres –con su gran número de organizaciones relativamente pequeñas, con capacidades organizativas básicas y principalmente informales– podrían explicar en parte por qué recaudar dinero para el trabajo por los derechos de las mujeres sigue siendo un desafío.

La siguiente sección explorará el panorama del financiamiento con la intención de comprender quién está financiando al movimiento de mujeres, qué tipo de financiamiento hay disponible, y algunos de los desafíos y oportunidades a los que se enfrentan las organizaciones para acceder a esos recursos.

Sección 2:

El Panorama del Financiamiento para las Organizaciones por los Derechos de las Mujeres

Las tendencias históricas y los eventos recientes relacionados con la crisis alimentaria, de combustibles y financiera, han resultado en una sensación de inestabilidad en la arena internacional, lo cual ha complejizado el panorama de financiamiento para las organizaciones promotoras de la justicia social.

Obtener apoyo financiero para iniciativas que fomentan el cambio social y confrontan las estructuras de poder existentes nunca ha sido sencillo. En particular, las organizaciones por los derechos de las mujeres enfrentan varios desafíos para acceder a los recursos financieros, muchos de los cuales ellas atribuyen a las prioridades y las prácticas de los donantes. También se reconocen algunas limitaciones relativas a las capacidades organizativas de los propios grupos que trabajan por los derechos de las mujeres.

Asimismo, el entorno político en muchos de los contextos en que operan las organizaciones por los derechos de la mujer no solo pone en peligro el logro de sus objetivos sino que también socava su acceso al financiamiento. Las sociedades patriarcales, el sexismo y los gobiernos autoritarios son algunos de los desafíos más comunes que los grupos de mujeres dijeron tener que superar para movilizar más recursos que respalden su trabajo.

Las tendencias entre los sectores del financiamiento también impactan en la disponibilidad de los recursos para el trabajo por los derechos de las mujeres. Las agencias bilaterales y multilaterales han experimentado varias reformas como resultado de la agenda de la eficacia de la ayuda, que promueve

la colaboración gobierno a gobierno. Muchos grupos (incluyendo organizaciones de mujeres) han estado trabajando para influir esta agenda y para asegurar que los recursos también sean asignados directamente a las organizaciones de la sociedad civil, en reconocimiento al papel crucial que juegan como actores del desarrollo.

En cuanto al escenario entre las ONG internacionales (ONGI)¹, en 2007 AWID exploró algunos de los desafíos planteados por algunas de estas organizaciones, donde las relaciones programáticas y de financiamiento con las organizaciones por los derechos de las mujeres han hecho que las líneas de rendición de cuentas y toma de decisiones sean difusas. Algunas ONGI han desarrollado lineamientos para aplicar en el trabajo con sus contrapartes y otras reafirmaron sus compromisos para apoyar el trabajo por los derechos de las mujeres. Las fundaciones privadas por su parte continúan siendo espacios difíciles de influir, pero como se discute más adelante, existen algunas ventanas de oportunidad en este sector.

Los fondos de mujeres son importantes fuentes de apoyo – financiero y general – para las organizaciones por los derechos de las mujeres y son uno de los abanderados del apoyo a los grupos de base en el Sur global. Se han fortalecido y son proactivos en asumir su rol como recursos estratégicos para los movimientos de mujeres. Además, han estado implementando estrategias innovadoras, tanto para recaudar más fondos como para apoyar el desarrollo organizativo de sus grupos beneficiarios.

1. Las ONGs internacionales (ONGI) como se definen en este informe son organizaciones donantes y que realizan campañas, con una sustantiva base de financiamiento en el Norte Global, de gobiernos y/o individuos, frecuentemente implementando sus propios programas en el Sur Global.

En relación a los donantes individuales, las fundaciones familiares y la filantropía corporativa, la investigación de AWID ha sido clara sobre las dificultades que las organizaciones de mujeres enfrentan para acceder a sus donaciones. Sin embargo hemos visto como, particularmente en regiones donde donantes más “tradicionales” se están retirando, las organizaciones de mujeres están encontrando maneras de acceder a éstas y otras fuentes de apoyo.

En este contexto, esta sección intenta responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las actuales tendencias del financiamiento para las organizaciones por los derechos de las mujeres? ¿Quién está apoyando a estos grupos? ¿Cuáles son las nuevas oportunidades de movilización de recursos para el trabajo por los derechos de las mujeres?

Tras la pista de las tendencias del financiamiento

Para las más de 1.000 organizaciones promotoras de los derechos de las mujeres que respondieron el sondeo 2008 de AWID, la

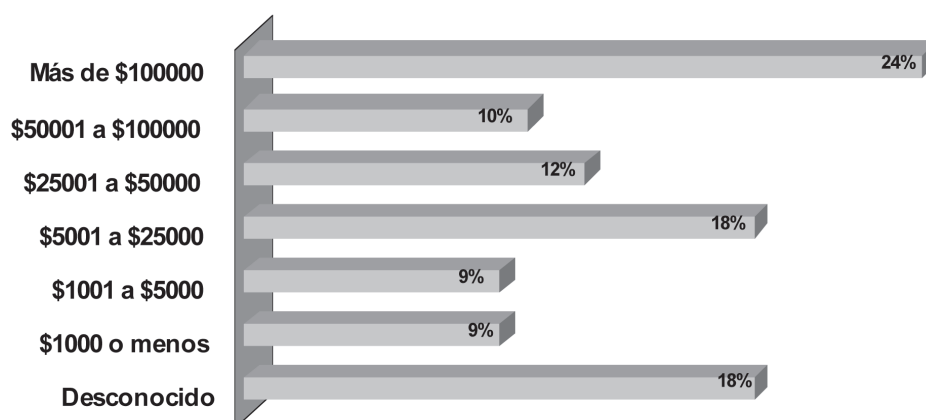
obtención de apoyo financiero para su trabajo aún es un desafío. Sin embargo, los datos revelan que los ingresos generales de las 705 organizaciones que declararon tener distintos tipos de ingresos en 2007 suman USD 114.437.846. Si comparamos esta cifra con los ingresos totales presentados en el Segundo Informe Financía/as para 729 organizaciones en 2005 - USD 76.100.529²- podemos ver un crecimiento en los recursos que están llegando a las organizaciones de mujeres.

En términos de los rangos de ingreso, si examinamos los ingresos totales que las organizaciones sondeadas reportaron para 2007, que incluyen donaciones, cuotas de su membresía y otras actividades generadoras de ingresos, es evidente que la mayoría de estos grupos son pequeños en términos de financiamiento. Como puede verse en el Gráfico 5, la concentración de organizaciones con ingresos anuales menores a USD 50000 es muy alta, alcanzando a 48% de las organizaciones, lo cual coincide con los datos de los anteriores sondeos de AWID. Entre estas, el mayor número se concentra en el rango USD 5000-25000, con 18%. Casi un cuarto de las organizaciones relevadas tuvieron en 2007 ingresos anuales superiores a USD 100.000 (24%).

GRÁFICO 5

Total = 1017 respuestas

Ingreso total en dólares 2007



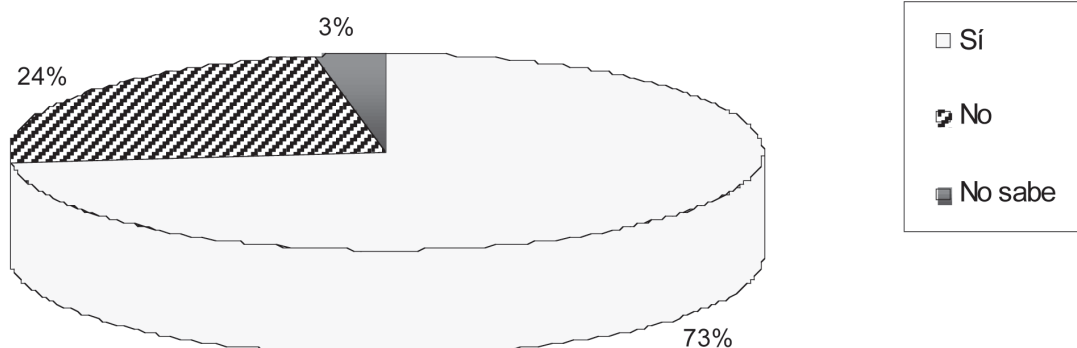
2. Kerr, J. (2007), Segundo Informe Financía/as: Sostenibilidad Financiera para los Movimientos de Mujeres en el Mundo.

Cuando se observan específicamente las donaciones recibidas por las organizaciones en 2007, de 1021 organizaciones relevadas que respondieron a esta pregunta,

73% reportaron haber recibido donaciones, mientras que 24% dijeron no haber recibido ninguna donación ese año, y 3% no lo sabía con certeza.

GRÁFICO 6

¿Su organización recibió un donativo en 2007?



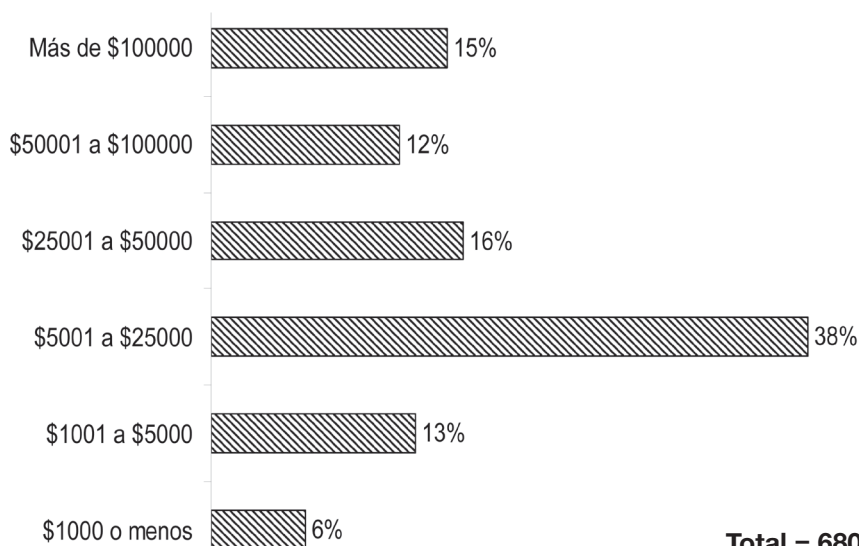
Total = 1021 respuestas

En relación al volumen de las donaciones, la distribución de las tres mayores donaciones recibidas por las organizaciones re-

levadas en 2007 (un total de 1441 donaciones) es la siguiente

GRÁFICO 7

La mayor donación recibida en 2007



Total = 680 respuestas

Como muestra el Gráfico 7, en términos generales las donaciones tienden a ser pequeñas y el mayor porcentaje se ubica en el rango USD 5.000-25.000 (38%). Si a este porcentaje agregamos todas las donaciones de menos de USD 50.000, esto equivale a 73% de las donaciones, lo cual es muy significativo cuando la mayoría de las organizaciones cuenta con muy pocas donaciones al año.

Entonces, ¿quién está financiando a las organizaciones de mujeres relevadas por AWID?

Las organizaciones obtienen sus fondos de distintos sectores, básicamente agencias bilaterales y multilaterales, fundaciones privadas, ONG internacionales, fundaciones

familiares y gobiernos nacionales o locales. Además, algunas organizaciones cuentan con cuotas de sus miembros y otras actividades generadoras de ingresos tales como aranceles por servicios, ventas de productos, honorarios por asesorías, etc.

Como se presenta en la Tabla 2 a continuación, cuando se examina la mayor donación recibida en 2007 por las organizaciones, los principales donantes en términos del número de contribuciones otorgadas ese año fueron las agencias bilaterales y multilaterales (16%), seguidas muy de cerca por los fondos de mujeres (15%). Las ONG internacionales aparecen en tercer lugar, con 8% de las contribuciones. Es de destacar que casi 25% informó que depende de otros recursos organizacionales.

TABLA 2

Sector financiador	Porcentaje de donaciones en 2007
Agencias bi/multilaterales	16.1%
Grandes fundaciones privadas	2.4%
ONGI	8.0%
Fondos de mujeres	15.0%
Filantropía corporativa	0.1%
Filantropía individual	1.2%
Organización religiosas	1.4%
Fundaciones familiares	3.6%
Gobierno nacional/local	5.2%
Otros recursos organizacionales	24.9%
No está segura/desconocido	22.0%
Total	100.0%

En términos de dinero absoluto, las dos principales fuentes de ingresos para las organizaciones que respondieron al sondeo 2008 de AWID fueron las agencias bilaterales y multilaterales y sus propios recursos organizacionales. Las fundaciones privadas

representan una gran porción de los recursos, pero como puede verse en la Tabla 2, comprenden un muy pequeño número de donaciones, lo cual muestra que están entregando grandes cantidades de dinero distribuidas en muy pocas contribuciones

voluminosas. Por el contrario, los fondos de mujeres entregan un extenso número de donaciones más bien pequeñas, y repre-

sentan una proporción menor de los recursos totales asignados a las organizaciones de mujeres.

TABLA 3

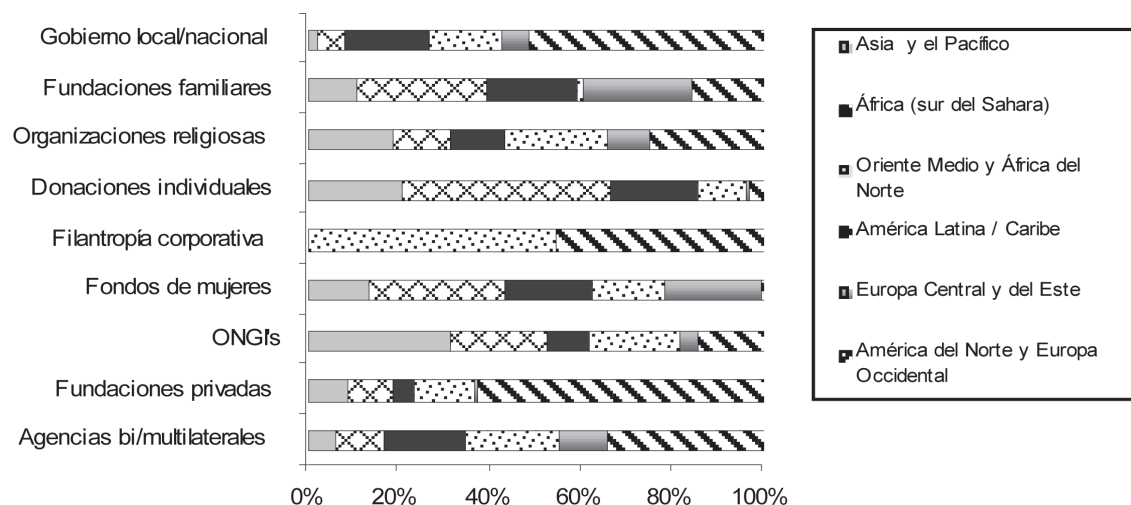
Sector financiador	Fondos totales 2007 en USD	Porcentaje de fondos 2007
Agencias bi/multilaterales	\$37.215.327	32,5%
Grandes fundaciones privadas	\$17.005.774	14,9%
ONGI	\$12.294.070	10,7%
Fondos de mujeres	\$3.920.848	3,4%
Filantropía corporativa	\$91.994	0,1%
Filantropía individual	\$268.395	0,2%
Organización religiosas	\$2.059.602	1,8%
Fundaciones familiares	\$3.725.102	3,3%
Gobierno nacional/local	\$7.383.583	6,5%
Otros recursos organizacionales	\$30.473.152	26,6%
Total	\$114.437.846	100%

Si observamos la distribución regional de esas donaciones (gráfico 8), queda claro que las fundaciones privadas y las corporaciones asignan un alto porcentaje de sus contribuciones a organizaciones de América del Norte y Europa Occidental, donde el dinero de los gobiernos nacionales también tiene una gran importancia. Asimismo es interesante observar que en la muestra del sondeo las agencias bilaterales y multilaterales otorgan alrededor de 30% de sus donaciones a esas regiones, y además juegan un papel importante en América Latina y el Caribe y Medio Oriente y Norte de África. Por su parte, las ONGI entregan más

fondos a organizaciones en Asia y el Pacífico, África Subsahariana y América Latina, mientras que los fondos de mujeres tienen su foco en el Sur global en su conjunto, y prácticamente no entregan contribuciones a América del Norte y Europa Occidental. Según las respuestas al sondeo, la distribución de las donaciones brindadas por los fondos de mujeres se reparte casi igualitariamente entre regiones, aunque para la región de Europa Oriental y Central y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) se han convertido en los donantes más importantes, donde otros financiadores tienen una presencia mucho menor.

GRÁFICO 8

Donación por sector y región



Total = 702 respuestas

¿Qué tipo de financiamiento están recibiendo las organizaciones de mujeres?

En relación al tipo de donaciones recibidas en 2007 por las organizaciones que respondieron al sondeo, 40% fueron donaciones multianuales, mientras que 56% solo estuvieron asignadas a un proyecto anual. La entrega de donaciones para un único año plantea serios desafíos a la sostenibilidad de las organizaciones que luchan por los derechos de las mujeres, pues socava sus posibilida-

des de planificar en el largo plazo y prever el desarrollo organizacional. En consecuencia, muchas organizaciones aún mantienen una lógica de supervivencia y tienen dificultades para ofrecer empleos estables y condiciones de trabajo adecuadas a los/as promotores/as de los derechos de las mujeres. Si bien algunos financiadores han avanzado y ajustado las condiciones de sus donaciones a estas realidades, los datos revelan que es necesario dar nuevos pasos para lograr una correspondencia entre las políticas de los donantes y las necesidades de las organizaciones por los derechos de las mujeres.

TABLA 4:

La donación recibida por tu organización en 2007, ¿fue una donación multianual?

Total = 675 organizaciones / 1,404 donaciones		Porcentaje de donaciones
Sí		40%
No		56%
No saben		5%

Adicionalmente, la mayoría del financiamiento al que acceden estas organizaciones es financiamiento para proyectos y no financiamiento institucional, lo cual significa que muchas veces éstas no pueden establecer sus propias prioridades. En base a la pregunta que abordó la forma en que las organizaciones cubren sus gastos generales, 30% reportaron que reciben donaciones que explícitamente cubren esos gastos (lo cual se traduce en financiamiento institucional), mientras que 49% dijeron que necesitan retirar dinero de fondos de proyectos para cubrir esos costos, y un significativo 43% reportó el uso de fondos de actividades genero-

ras de ingresos desarrolladas y gestionadas por la propia organización. Ese 30% revela que existen algunos avances en la calidad del apoyo brindado a los grupos promotores de los derechos de la mujer, probablemente vinculados a varias buenas prácticas de algunos donantes progresistas, principalmente los fondos de mujeres. Sin embargo, hay una necesidad de que los donantes desarrollen más las prácticas de financiamiento institucional y de que mejoren las condiciones y los requisitos exigidos para apoyar a las organizaciones de mujeres, a la vez que reconocen el importante rol que juegan en los avances hacia la justicia social.

TABLA 5:

¿Cómo pagan sueldos y renta las organizaciones?

Total = 1032
 Más de una respuesta posible. El total no sumará 100

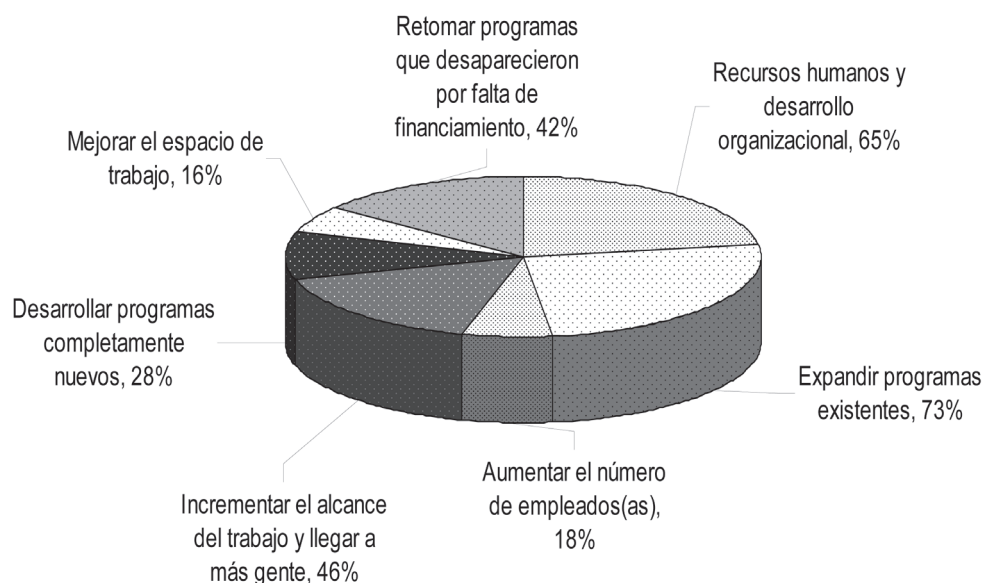
Tenemos donaciones que explícitamente cubren estos gastos	30%
Usamos una parte del dinero que recibimos para proyectos específicos	49%
Tenemos otras fuentes de financiamiento como membresías y llevamos a cabo actividades para generar estos recursos	43%

Finalmente, ante la posibilidad de imaginar un escenario de financiamiento flexible e ilimitado que apoyara ampliamente su trabajo, los grupos que respondieron al sondeo mencionaron como sus prioridades el fortalecimiento de sus programas en curso (73%) y el desarrollo organizacional y de recursos humanos (65%). Otras áreas prioritarias en las que las organizaciones invertirían más son la ampliación de su alcance (46%) y el restablecimiento de programas finalizados por falta de fondos (42%). Sólo 18% de estos grupos

dijeron que contratarían más personal y 28% mencionaron la posibilidad de desarrollar programas completamente nuevos. Esto señala que las organizaciones están realmente más interesadas en lograr avances en el trabajo que llevan a cabo actualmente, así como en hacer crecer y desarrollar sus estructuras y estrategias, que en embarcarse en nuevas áreas. Esto lleva a pensar en la necesidad de que los donantes inviertan más en el crecimiento y el desarrollo organizacional.

GRÁFICO 9

Prioridades de las organizaciones de contar con recursos ilimitados en 2008



Total = 926 respuestas

Más de una respuesta posible. El total no sumará 100.

Oportunidades en los sectores de donantes

Aún cuando son muchos los desafíos que las organizaciones de mujeres enfrentan para recaudar fondos con éxito, se vislumbran nuevas oportunidades en distintos sectores financiadores.

Agencias bilaterales y multilaterales

En los últimos dos años, algunos donantes bilaterales han demostrado un renovado interés en financiar iniciativas de igualdad de género y en apoyar al movimiento de mujeres. Si bien aún hay cierto criticismo de la falta de conciencia entre las agencias bilaterales en términos de monitorear el impacto que las nuevas modalidades de ayuda están teniendo en las organizaciones de la sociedad civil, varias agencias están incrementando significativamente sus contribuciones

al trabajo por los derechos de las mujeres. Entre otras, las agencias de desarrollo de los gobiernos de Dinamarca, España, Holanda, Irlanda, Noruega y Suecia, que cuentan con programas de igualdad de género progresistas e innovadores, son actores muy importantes que están abriendo nuevas posibilidades de financiamiento para las organizaciones de mujeres.

En particular, es relevante destacar la creación del Fondo "ODM3: Invertir en la Igualdad" del gobierno de Holanda. A comienzos de 2008, el Ministerio holandés de Relaciones Exteriores inauguró este fondo especial, inicialmente de EUR 50 millones durante tres años, para apoyar el logro del ODM3 (la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres) a través del financiamiento de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en estos temas. Esta no sólo fue una nueva oportunidad de acceder a recursos, sino que el volumen total del Fondo fue incrementado en EUR 20 millones en sep-

tiembre de 2008, debido al amplio número de propuestas recibidas de alta calidad. Esto totalizó EUR 70 millones, casi 100 millones de dólares americanos. Estos fondos otorgarán financiamientos multianuales a 45 organizaciones seleccionadas, muchas de las cuales reasignarán una gran porción de estos fondos (cerca de 15 millones de euros) a organizaciones más pequeñas promotoras de los derechos de la mujer³. Debido a esta importante cifra, los ingresos combinados de las organizaciones de mujeres crecerán significativamente en los próximos años.

Una cuestión que se hace evidente al observar estos cambios positivos es: ¿hasta cuándo durará este entusiasmo? Es importante que los movimientos de mujeres de todo el mundo desarrollen mecanismos para asegurar esos fondos y para mantener el entusiasmo al interior de la comunidad de donantes. Finalmente, las agencias mencionadas, en tanto “abanderadas” de las inversiones para la igualdad de género y las iniciativas por los derechos de la mujer, deben jugar un rol importante en la promoción de un continuo crecimiento del financiamiento disponible para las organizaciones de mujeres.

Grandes fundaciones privadas

Como se ha dicho en esta sección, las grandes fundaciones privadas están otorgando donaciones a un pequeño número de organizaciones bien afianzadas. Mientras algunos de los actores más importantes en este sector son criticados por promover soluciones técnicas a problemas sociales complejos – con escaso interés en financiar desde una perspectiva de derechos – hay desarrollos interesantes en algunas instituciones filantrópicas recientemente fundadas que están apoyando iniciativas para la promoción de las mujeres. La Fundación Novo, por ejemplo, ha definido el empoderamiento de las

mujeres y las niñas como agentes primarios del cambio como componente central de su misión. En 2007 la fundación entregó más de USD 32 millones a más de 40 organizaciones, incluyendo algunas con funciones de entrega de fondos que reasignarán recursos a organizaciones de mujeres más pequeñas. Además, la propia fundación está considerando otorgar financiamiento directo a organizaciones más pequeñas, lo cual abriría posibilidades a un mayor número de grupos.

Además, algunas fundaciones de larga data han implementado cambios interesantes en sus programas. En la Fundación Ford, por ejemplo, la sexualidad y la salud reproductiva se han ido convirtiendo en prioridades, lo cual puede traducirse en nuevas oportunidades de financiamiento para las organizaciones de mujeres que trabajan en estos temas.

Aun cuando las grandes fundaciones privadas seguramente continúen desembolsando donaciones voluminosas, este dinero podría ser canalizado a organizaciones más pequeñas a través de intermediarios como los fondos de mujeres. Asimismo, se necesita apertura de parte de estos donantes para poder negociar las prioridades de financiamiento con sus contrapartes actuales o futuras, como mecanismo para construir puentes y agendas comunes entre las fundaciones y las organizaciones de mujeres.

Fondos de mujeres

Los fondos de mujeres constituyen el apoyo más significativo a las organizaciones de mujeres, y están permanentemente aumentando sus contribuciones a una amplia gama de grupos en el Sur y Este global. Además, han dado importantes pasos para hacer frente a los desafíos planteados por las limitaciones del desarrollo organizacional de sus contrapartes. Varios fondos han puesto a funcionar programas para acompañar

3. Para ver la lista de proyectos seleccionados, visite http://mdg3.nl/docs/Projects_Selected.pdf



a sus organizaciones beneficiarias durante la implementación de sus proyectos, trabajando con ellas para afinar sus propuestas y en los procesos de monitoreo y evaluación. También han donado fondos para el crecimiento y el liderazgo, ambos con el fin de facilitar el desarrollo organizacional y la capacitación.

En este contexto en que algunas grandes agencias están entregando nuevos y voluminosos fondos, el rol de los fondos de mujeres se hace aun más relevante ya que redistribuyen los recursos disponibles para el trabajo por los derechos de las mujeres. En este sentido hay algunas experiencias exitosas de esfuerzos de colaboración entre fondos de mujeres con el propósito de recaudar más dinero a fin de ampliar el alcance de sus funciones como donantes, como se presenta en la sección 3 de este documento.

Por lo tanto, los fondos de mujeres han emergido como aliados fundamentales de las pequeñas organizaciones promotoras de los derechos de la mujer (la mayoría de ellas

como revelan los resultados del sondeo de AWID). Algunos fondos de mujeres también han comenzado a establecer lazos con organizaciones de mujeres bien establecidas que han manifestado su interés en clarificar los elementos comunes de sus agendas.

Como se desprende de esta sección, el escenario del financiamiento para el movimiento de mujeres es muy complejo. Debemos no sólo comprender los desafíos y oportunidades de cada sector, sino las diferentes dinámicas que influyen en su funcionamiento y decisiones. Las demandas de mayor financiamiento de mejor calidad deben reconocer estas dinámicas, a la vez que presionar para que los cambios respondan a las realidades de nuestras organizaciones.

La Sección 3 explorará algunas de las nuevas estrategias implementadas por las organizaciones para afianzar su sostenibilidad, así como las dinámicas del movimiento, particularmente con relación al financiamiento, y algunas de las posibles estrategias para asegurar más recursos y de mejor calidad.

Sección 3:

Dinámicas del Movimiento de Mujeres y Experiencias de Movilización de Recursos

“Necesitamos una transformación radical en nuestro modo de relacionarnos con el dinero.

Esta relación está afectada de muchas maneras por arraigadas creencias patriarcales y por nuestra sensación con relación a nuestro derecho al financiamiento (‘nuestras causas son justas y por lo tanto merecen recursos que las apoyen y las conviertan en realidad para todas las personas del mundo’).”

Lydia Alpízar, directora ejecutiva de AWID

Para influir sobre los sistemas políticos y lograr avances en los derechos de las mujeres y la equidad de género en todo el mundo, las organizaciones de mujeres han encontrado nuevas formas de organizarse y unirse en la construcción de alianzas, transformando sus liderazgos, cuestionando sus propias estructuras y reformulando la forma en que se relacionan con el dinero. Muchas organizaciones feministas y de mujeres han aceptado el desafío y se han reinventado a sí mismas en este nuevo siglo, comprometidas con el fortalecimiento de los movimientos y hallando soluciones innovadoras a obstáculos de larga data. Se necesitan nuevas y más efectivas estrategias para desafiar las relaciones patriarcales con el dinero y el poder, avanzar en los logros de las organizaciones por los derechos de la mujer y limitar los contragolpes a los derechos de las mujeres por parte de las políticas de desarrollo orientadas por el mercado⁴. Aquí exploramos algunas de las dinámicas actuales dentro de los movimientos de mujeres y cómo pueden influir en las oportunidades para la movilización de recursos.

La historia demuestra que, al fortalecer su poder colectivo, las organizaciones de mujeres han ganado espacios políticos estratégicos, han sido capaces de presionar a los donantes y otros actores del desarrollo para dar un giro en los enfoques convencionales de temas clave de sus agendas políticas, y en muchos casos han revisado sus propias dinámicas y estructuras de poder para asegurar que procesos más integradores y democráticos prevalezcan al interior de sus propias organizaciones. Sin embargo, aún hay muchos desafíos que enfrentar para superar la fragmentación y la competitividad al interior del movimiento de mujeres.

Para lograr avances en la igualdad de género y los derechos de las mujeres, es necesario construir organizaciones fuertes que incluyan procesos participativos e inclusivos, así como prácticas organizativas democráticas y de rendición de cuentas dentro de sus modelos de trabajo. Adicionalmente, para salir de los terrenos organizativos acotados y estrategias eficaces de movilización de recursos, posicionar nuestras agendas y asegurar nuestra sostenibilidad a largo plazo, es importante promover la diversidad y la inclusividad dentro de los movimientos de mujeres. Los debates críticos sobre nuestras fortalezas, debilidades y enfoques pueden ayudarnos a transformar los desafíos que amenazan nuestra sostenibilidad financiera en nuevas oportunidades.

¿Cómo podemos trabajar colectivamente para democratizar el acceso de las organizaciones de mujeres a los recursos? ¿Cómo

4. Por política de desarrollo orientada por el mercado nos referimos al conjunto de políticas lideradas por actores internacionales del desarrollo como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y algunos gobiernos del Norte global que implementan programas que no tienen en cuenta las disparidades de género ni un marco basado en los derechos, sino que ven a las mujeres como instrumento del desarrollo económico.



podemos fortalecer a los movimientos de mujeres de todo el mundo para que las organizaciones negocien exitosamente con los donantes sus prioridades, enfoques y mecanismos de rendición de cuentas?

En esta sección exploraremos algunas de las estrategias colectivas que las organizaciones de mujeres han implementado para acceder al financiamiento, los principales desafíos que enfrentaron y cómo han trabajado para superarlos.

Nuestras fortalezas y debilidades

Los movimientos de mujeres tienen una larga historia de organización y movilización vinculando regiones, sectores y temas. A pesar del hecho de que una de las principales fortalezas de las organizaciones de mujeres es precisamente su capacidad de reaccionar y organizarse eficazmente para contrarrestar los efectos negativos de la cultura patriarcal, amenazas como las guerras y conflictos, gobiernos autoritarios y fundamentalismos religiosos, una de sus claras debilidades es la falta de estrategias fuertes de movilización de recursos para asegurar apoyo financiero institucional y de largo plazo para todas. Con un presupuesto anual promedio por organización de USD 35.000, según el sondeo de AWID, es evidente que un número significativo de organizaciones requieren recursos financieros apropiados que les permitan construir las capacidades y herramientas necesarias para alcanzar sus objetivos, crecer en influencia y alcance.

Para aprender más sobre cómo las/os activistas ven al movimiento de mujeres, pedimos a los grupos sondeados que indicaran las tres principales fortalezas que observan. La pasión, la solidaridad, el compromiso,

la motivación, la perseverancia y los fundamentos comunes que comparten las organizaciones de mujeres de todo el mundo fueron destacados. Los grupos que respondieron también se refirieron a la diversidad, el dinamismo, la tolerancia, la creatividad y la capacidad de trabajar de manera multidisciplinaria, multigeneracional y colaboradora en distintos niveles. Sobre todo, insistieron en los logros, la permanencia, la creciente visibilidad, la gran capacidad de liderazgo y la fuerte comunicación y los mecanismos de redes desarrollados por los movimientos de mujeres en todas las regiones⁵.

No obstante la percepción positiva y entusiasta que las activistas comparten con relación a los logros y la historia de los movimientos feministas y de mujeres en sus regiones, muy pocas mencionaron la existencia de organizaciones bien financiadas. De manera consistente con los hallazgos presentados anteriormente, cuando los grupos sondeados hablaron sobre fortalezas relacionadas con el dinero lo hicieron para subrayar su capacidad de adaptarse y sobrevivir en un clima financiero cambiante, o para destacar su disposición al trabajo voluntario y a sacrificar su tiempo y recursos personales para perseguir los objetivos de la organización o grupo.

Cuando se les preguntó por las debilidades de sus movimientos, un muy alto número enfatizó en la falta de recursos humanos, pero mayormente mencionaron el déficit en el apoyo financiero institucional y de proyectos, y los recursos financieros en general. Como resume una de las respuestas, *la capacidad del movimiento para trabajar conjuntamente en términos de recaudación de fondos para proyectos conjuntos*⁶ se presenta como una gran debilidad. Junto con los factores externos que afectan el acceso a los recursos para las organizaciones por los derechos de las mujeres, también hay

5. Pregunta 46 del sondeo 2008 de la Iniciativa ¿Dónde está el dinero para las mujeres?

6. Ibid.

miedos internos y marcos de referencia individualistas que no dan lugar a la existencia de estrategias conjuntas de movilización de recursos. Además, las tensiones que surgen del hecho de que muchas organizaciones compiten por el financiamiento pueden perpetuar el aislamiento y socavar los esfuerzos de trabajo conjunto.

Las/os activistas participantes en reuniones estratégicas convocadas por AWID y sus aliadas en 2007 y 2008 también se embarcaron en un autoanálisis agudo, reconociendo las fortalezas y debilidades de sus organizaciones y colectivos. Como declararon algunas participantes en la reunión “¿Dónde está el dinero para los derechos de las mujeres en Brasil y el Cono Sur?” (Brasil, diciembre de 2007), hay un problema de visibilidad entre los grupos por los derechos de las mujeres que socava su legitimidad a los ojos del público. Las participantes subrayaron la necesidad de mejorar sus habilidades de comunicación y de profesionalizar sus esfuerzos de recaudación de fondos, y llamaron a los donantes a apoyar el fortalecimiento organizacional. En el mismo sentido, las participantes en la reunión “Movilización de recursos para las organizaciones y movimientos defensores de los derechos de la mujer en Medio Oriente y Norte de África” (Marruecos, abril de 2008) subrayaron la diversidad del movimiento, con organizaciones que trabajan en distintos temas desde enfoques variados, lo cual necesita del reconocimiento y del apoyo de los donantes, otorgando distintos tipos de financiamiento que correspondan con las necesidades de las diversas organizaciones.

Si en lugar de trabajar para asegurar financiamiento de calidad para todas las organizaciones, la competencia por obtener los recursos disponibles actualmente continúa, si nos limitamos a aceptar proyectos sólo para sobrevivir, no tendremos éxito en lograr avances en los derechos de las mujeres y

la igualdad de género en nuestros propios términos. Sobre todo, no habremos podido transformar la relación con el dinero que hemos heredado de sistemas patriarcales que fomentan la subordinación, la escasez, la culpa, el acceso desigual a las oportunidades y otras formas de subyugar la apropiación de las mujeres sobre los recursos financieros.

Movilización colectiva de recursos

A lo largo de cuatro años de investigación y participación en reuniones con grupos de mujeres y donantes aliados, AWID ha estado en contacto con distintas experiencias de movilización de recursos. Mayormente, las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres establecen relaciones individuales con los donantes y tienen sus propias estrategias o prácticas de recaudación de fondos. Pero hay algunos casos interesantes de movilización colectiva de recursos que demuestran cómo el trabajo en conjunto ha fomentado el progreso en las misiones y objetivos de las organizaciones.

Las organizaciones frecuentemente colaboran compartiendo equipos u otras contribuciones en especie, o incluso algunas comparten recursos humanos para un proyecto en particular. También hay muchas experiencias conjuntas de incidencia y campañas que han dado muestras de las ventajas del trabajo colectivo, por ejemplo las luchas contra los tratados de libre comercio en América Central, la Coalición para la Incidencia Política por la Salud y los Derechos de la Mujer (WHRAP por sus siglas en inglés) en Asia Meridional, asociaciones entre organizaciones iraquíes para la resolución de conflictos y el rol de las mujeres en la democracia, entre muchas otras⁷. Otros ejemplos se refieren a las movilizaciones en

7. Pregunta 46 del sondeo 2008 de la Iniciativa.



torno a la Conferencia de Beijing en 1995 y los seguimientos de 2000 y 2005, en que los grupos y movimientos trabajaron juntos para acceder e influir esos espacios clave. Otra importante forma de cooperación entre organizaciones promotoras de los derechos de las mujeres mencionadas en las respuestas al sondeo de AWID es compartir información sobre los donantes que están apoyando los temas en los que trabajan e incluso en algunas ocasiones facilitar los vínculos con esos donantes o ser fuentes de referencia cuando se requieren. Si bien esta forma de colaboración no es tan frecuente como otras, constituye un componente muy relevante que podría ser maximizado.

Los ejemplos son menos cuando se trata de iniciativas conjuntas para recaudar fondos e influir sobre los donantes, pero particularmente algunas redes regionales y nacionales conformadas por organizaciones de mujeres han movilizad recursos significativos y construido relaciones de largo plazo con los financiadores. En la reunión de estrategia de Brasil y el Cono Sur mencionada anteriormente, las participantes dijeron haber experimentado con estrategias de colaboración en iniciativas conjuntas entre organizaciones, desde la conceptualización programática y recaudación de fondos hasta la implementación y evaluación.

Asimismo, alrededor de 25% de la muestra del sondeo de AWID reportó haber tenido experiencias de movilización conjunta de recursos con buenos resultados. Ya sea el envío de una propuesta de financiamiento a un organismo donante por única vez o la construcción de una coalición para recaudar fondos en conjunto en un plazo más lar-

go, estas actividades han demostrado ser positivas para las organizaciones de mujeres que las emprendieron. Algunas de las ventajas mencionadas por los grupos que respondieron fueron la confianza que los donantes demostraron en los resultados potenciales de un proyecto conjunto, la posibilidad de acceder a un mayor volumen de fondos, la mayor coordinación entre organizaciones y el mayor impacto y alcance que tuvo su trabajo.

También hay desafíos que las organizaciones de mujeres enfrentan cuando implementan estrategias colaboradoras en torno del financiamiento. Entre ellos, la decisión de cuál grupo será el principal receptor y administrador de los recursos y la creación de mecanismos adecuados de toma de decisiones, monitoreo y resolución de conflictos cuando surgen tensiones. Con respecto a estas dificultades, los grupos sondeados mencionaron los aprendizajes que podrían mejorar el desarrollo de esta clase de estrategias en el futuro. Por sobre todo, las organizaciones de mujeres tienen mayores posibilidades de movilizar y acceder a financiamiento de buena calidad si se unen en sus demandas y trabajan juntas para influir sobre los donantes locales, nacionales e internacionales.

Además, hay algunas experiencias de colaboración entre donantes para apoyar a un sector o tema en particular, o para recaudar más fondos. Los fondos de mujeres en especial han desarrollado algunas estrategias interesantes, una de las cuales es presentada aquí como un ejemplo de buenas prácticas de movilización conjunta de recursos, junto con una experiencia entre donantes y organizaciones por los derechos de las mujeres⁸.

8. Mientras estos dos ejemplos son de América Latina, sabemos que hay muchas otras instancias importantes en que donantes y organizaciones de mujeres se reúnen a explorar maneras cooperativas y más efectivas de movilización de recursos en varias regiones. En el próximo año, la iniciativa de AWID Dónde está el dinero para los derechos de las mujeres recolectará más de estas historias. Envíanos la tuya a fundher@awid.org

Consortio Latinoamericano de Fondos de Mujeres (CLFM)

Creada por 7 fondos de mujeres de América Latina¹, esta red regional trabaja desde hace tres años para movilizar recursos de manera innovadora. Junto con HIVOS, la Fundación Ford, el Fondo Global para Mujeres, Mama Cash y ASTRAEA –entre otros donantes– ha emprendido un proyecto bianual para apoyar a movimientos y organizaciones locales que trabajan sobre diversidad sexual y derechos reproductivos, tema identificado como apremiante en la región. Con el fin de desarrollar una estrategia de colaboración, la división del trabajo se hizo según sus áreas de experiencia y saber. De este modo, diferentes equipos de esos fondos se han concentrado en ciertas áreas del proyecto (recaudación de fondos, comunicaciones, etc.). El Fondo Centroamericano de Mujeres está a cargo de la supervisión general y la coordinación de esta iniciativa y se ha ocupado de la tarea de recaudar la mayoría de los fondos necesarios (alrededor de USD 1,5 millones). El fondo mexicano Semillas se ocupará de la evaluación del proyecto y el Fondo Ángela Borba de Brasil de las actividades relativas a la comunicación. Además, todos los fondos comparten algunas tareas, básicamente la coordinación de una convocatoria local a propuestas para asignar las donaciones –y compartir la información con otros fondos–, desarrollar actividades de capacitación y organizar un encuentro nacional con los grupos seleccionados.

Los beneficios para los fondos y organizaciones de mujeres, así como para los donantes que han adherido a esta iniciativa, son numerosos. Además de la posibilidad de expandir su alcance en la región de América Latina más allá de los países donde regularmente trabajan, es la primera vez que estos fondos acceden a cantidades de dinero tan grandes. Otras ventajas son el intercambio de experiencias de trabajo en la región y, más importante aun, la democratización del acceso a los recursos para las organizaciones de mujeres de base. Al unirse, estos 7 fondos de mujeres, junto con varios donantes progresistas, tuvieron éxito en respaldar a unas 60 organizaciones² en 17 países diferentes.

Diálogos consonantes

En junio de 2008, numerosas organizaciones de mujeres y redes feministas de América Latina se reunieron con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), UNIFEM y el Instituto Nacional de las Mujeres de Uruguay para analizar los desafíos y oportunidades para avanzar en los derechos de las mujeres en la región, y el rol del financiamiento otorgado por la ayuda bilateral española.

Esta reunión fue el resultado de un esfuerzo coordinado entre diferentes organizaciones en América Latina junto con aliadas dentro de AECID, lo cual muestra el impacto de las sinergias cuando las activistas por los derechos de las mujeres se unen. El diálogo se centró en temas prioritarios como los derechos sexuales y reproductivos, pobreza y desigualdad, participación política y democracia, así como en comprender mejor las políticas de AECID para financiar iniciativas por la igualdad de género.

La asistencia bilateral española ha estado aumentando para la igualdad de género, constituyendo en la actualidad 15% de su Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD). Particularmente, el financiamiento total asignado a América Latina ha sido 40% de su AOD, lo cual alcanzó en 2008 los 1600 millones de euros. Esto crea importantes oportunidades para las organizaciones

1. Fondo Centroamericano de Mujeres, Fondo Ángela Borba, Fondo Alquimia, Fondo Semillas, Fondo Mujer, Fondo Trasandina y Fondo de Mujeres del Sur.

2. El número es aproximado pues el llamado a propuestas continúa abierto.



de mujeres en general, y especialmente para los grupos latinoamericanos, para acceder a más recursos de esta agencia bilateral, los cuales pueden servir como fondos de crecimiento que les permitan acceder a otros recursos.

Las organizaciones presentes en esta reunión estratégica trabajaron juntas para alentar a la AECID a comprometerse con más apoyo. Sugirieron la creación de un fondo directo para movimientos feministas y de mujeres en la región, con las siguientes características:

- un Fondo plurianual estratégico- catalizador (no es un fondo semilla)
- con enfoque programático
- que potencie la autonomía del movimiento feminista, considerando sus diversidades
- que responda simultáneamente a acciones urgentes y de largo plazo
- que tenga un monto significativo que permita contrarrestar los fundamentalismos en la región
- que sus lineamientos y prioridades políticas se definan con la participación de representantes del movimiento

Estos ejemplos ilustran que cuando las organizaciones se unen, ya sea para recaudar fondos o para influir en conjunto a los donantes, los resultados pueden ser positivos. Los esfuerzos de colaboración de distintos tipos – incluyendo la realización de un proyecto, promoción de una campaña o movilización de recursos – han demostrado dar buenos resultados.

Reflexiones finales: ¿Por Dónde Seguimos?

Las organizaciones por los derechos de las mujeres han estado trabajando por algún tiempo en temas relacionados con la sostenibilidad financiera; han tenido impactos importantes en los fondos disponibles y, hasta cierto punto, en las prácticas de los donantes. Para asegurar un futuro sostenible, se necesitan recursos crecientes y cambios en las relaciones entre financiadores y organizaciones.

Como se presentó en este informe, ha habido un crecimiento en los recursos otorgados por algunos sectores, pero persiste la necesidad de revisar cómo estos recursos pueden llegar de forma más efectiva a la amplia diversidad de organizaciones de mujeres (incluyendo el alto número con presupuestos anuales inferiores a 50000 USD). Este contexto nos lleva a preguntarnos sobre el tipo de financiamiento que conduciría al fortalecimiento de las organizaciones y movimientos por los derechos de las mujeres, así como acerca de la urgencia de superar la brecha entre las necesidades de estas organizaciones y el financiamiento disponible.

Con relación a los donantes, es crítico que desarrollen políticas y prácticas que satisfagan las realidades de las organizaciones por los derechos de las mujeres en distintos niveles. Siempre que sea posible, los financiadores deberían invertir en las organizaciones más que en proyectos individuales. Hay una necesidad de financiamiento institucional multianual, en cantidades sustanciales, que permitirá a las organizaciones realizar sus ambiciones futuras y crecer en influencia y escala. Más aún, para reconocer su impacto de forma más precisa, las organizaciones

necesitan apoyo para desarrollar y aplicar sistemas de evaluación que funcionen mejor para monitorear los avances en términos de cambio social y que se relacionen más con la manera en que las organizaciones creen que suceden los cambios.

En cuanto a las organizaciones de mujeres, modificar la forma en que se percibe la movilización de recursos es un componente importante para construir puentes con la comunidad de donantes. Las organizaciones de mujeres han enfatizado en la importancia de tener autonomía para identificar sus prioridades y determinar cómo se utilizan los fondos. Comunicar estas prioridades en una visión de largo plazo y construir relaciones de confianza mutua y rendición de cuentas con los donantes es crucial, al igual que encontrar maneras de negociar los términos de estos apoyos (especialmente financiamiento institucional vs. Financiamiento de proyectos).

En este contexto, es cada vez más relevante que las organizaciones de mujeres planeen y se preparen para diferentes escenarios de crecimiento. Cuando la tendencia es de un crecimiento grande e incluso radical, las organizaciones deben ser más proactivas e invertir en desarrollar sus capacidades internas y realizar inversiones, como respaldos para atravesar tiempos difíciles. Poder gestionar de manera adecuada el tipo de crecimiento que presentan las nuevas ventanas de oportunidad es una tarea importante que tenemos por delante, así como transformar las relaciones entre donantes y contrapartes en una relación de compañerismo en la defensa de una misma causa.

La pandemia del VIH/SIDA ha venido afectando cada vez más a las mujeres: ellas son las más afectadas por la mayoría de las nuevas infecciones y se hacen cargo de manera desproporcionada del cuidado de aquellos afectados por la enfermedad. Mientras que algunos gobiernos y organizaciones internacionales lo han reconocido y como resultado han comenzado a implementar políticas de género, es claro que se necesitan más esfuerzos para luchar contra la feminización del VIH/SIDA y que se requieren más recursos para las iniciativas por los derechos de las mujeres.

El trabajo de las organizaciones por los derechos de las mujeres en VIH y SIDA

La epidemia del VIH/SIDA ha impactado a las mujeres y a las niñas en una tasa desproporcionada comparada con sus contrapartes masculinas. La “feminización” de la pandemia resalta la necesidad de que las organizaciones por los derechos de las mujeres estén al frente de la lucha contra el VIH/SIDA. En los últimos años este tema se ha vuelto cada vez más relevante para el trabajo de estas organizaciones en todo el mundo. Dentro del contexto de los derechos de las mujeres, se han creado nuevas organizaciones, y grupos ya existentes han tomado iniciativas para luchar contra la pandemia del VIH/SIDA.

El trabajo de estas organizaciones se enfoca en: la prestación de servicios para aquellos afectados por la enfermedad; educación para la prevención; prevención de la violencia basada en el género; construcción de capacidades para las mujeres e incidencia con los hacedores de políticas. Las aproximaciones hacia el VIH/SIDA varían en cada organización o red. Sin embargo, todas se basan en la necesidad de atacar los asuntos estructurales que afectan a las mujeres y que aumentan su vulnerabilidad y/o en los asuntos específicos relativos a los derechos de las mujeres, como los derechos y la salud sexual y reproductiva.

Tendencias del Financiamiento

El financiamiento para el VIH/SIDA se ha incrementado dramáticamente a nivel global, y ha pasado “de 260 millones de dólares en 1996 a casi 10 mil millones en 2007”. A pesar de que estos números son muy significativos, no está claro cómo se asignan los fondos para iniciativas que atiendan concretamente a las mujeres y a las niñas en la lucha contra el VIH/SIDA. Además, permanece confuso el modo en cómo las organizaciones de mujeres pueden acceder a estos recursos crecientes.

Como se analiza en el reporte de AWID *¿Dónde está el Dinero para los Derechos de las Mujeres? Financiamiento para luchar contra el VIH y el SIDA a través de la promoción de los derechos de las mujeres. Un caso de estudio en Sudáfrica (2008)*¹, los donantes claves para

1. Where is the Money for Women's Rights: Funding to fight HIV and AIDS through the promotion of women's rights. A case study in South Africa (2008)

¿Y qué pasa con...
el financiamiento para el VIH/SIDA y los derechos
de las mujeres?

¿Y qué pasa con...
el financiamiento para el VIH/SIDA y los derechos
de las mujeres?

el VIH/SIDA aún están desarrollando la “perspectiva de género”, lo que limita la posibilidad de contar con fondos especiales para abordar los derechos de las mujeres en el contexto de la pandemia. Incluso, una experta en VIH/SIDA y equidad de género entrevistada por AWID expresó que, mientras la mayoría de los donantes reconoce el hecho de la feminización del VIH/SIDA, parece haber una tendencia entre algunos donantes conservadores a financiar iniciativas que abordan el comportamiento de los hombres a expensas de financiar iniciativas sobre los derechos de las mujeres. Financiar iniciativas que tengan por objetivo a los niños y hombres es crucial para atacar la inequidad subyacente que crea la carga que las mujeres llevan en el contexto del VIH/SIDA. Sin embargo, esto no debe realizarse al costo de obtener menos apoyo a las iniciativas por los derechos de las mujeres que se enfocan específicamente en mujeres y niñas.

El Fondo Global para combatir el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria: ¿Una ventana de oportunidad?

Uno de los más grandes donantes en el área del financiamiento para el VIH/SIDA es el Fondo Global para combatir el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (Global Fund to Fight AIDS, TB and Malaria – GFATM, por sus siglas en inglés). El GFATM provee grandes cantidades de financiamiento a programas nacionales. Sin embargo, los procedimientos para acceder a sus fondos son complejos y consumen mucho tiempo. Hasta hoy, a nivel global son pocas las organizaciones de mujeres que se han beneficiado del Fondo. Comúnmente, el proceso es dirigido por el Mecanismo de Coordinación de País, el cual puede no entender cabalmente los asuntos de las mujeres y el VIH. Los receptores principales y los sub-receptores de financiamiento deben demostrar una gran capacidad para recibir, administrar y monitorear el dinero. Este requisito tan exigente deja a muchas organizaciones sin el acceso a los fondos disponibles.

Sin embargo, gracias a un sostenido cabildeo por parte de la sociedad civil, el Fondo ha evolucionado y adoptado mecanismos que han incrementado la posibilidad de que organizaciones de la sociedad civil puedan acceder al financiamiento. Recientemente se decidió que se permiten dos receptores principales, uno de los cuales puede ser de la sociedad civil. Esperamos ver más cambios en este sentido, ya que aún es urgente que existan más recursos disponibles para luchar contra el avance de la pandemia y su impacto en la vida de las mujeres.

Mirando hacia adelante...

Las iniciativas que apoyan la equidad de género, los derechos de las mujeres y el empoderamiento son especialmente importantes y deben ser financiadas vigorosamente. Sin importar su situación en cuanto al VIH/SIDA, las mujeres asumen la mayor carga del cuidado de los

enfermos en el hogar, lo que en este contexto no es sólo arduo, sino que restringe severamente la capacidad de la mujer de participar en el trabajo remunerado, a menudo profundizando la pobreza familiar y de la comunidad.² En el año 2001, se realizó una Sesión Especial sobre VIH/SIDA en la Asamblea General de las Naciones Unidas donde más de 180 países acordaron que la equidad de género y el empoderamiento de la mujer son fundamentales para reducir la vulnerabilidad de las niñas y las mujeres hacia el VIH/SIDA y se comprometieron a incrementar sus esfuerzos para desafiar los estereotipos de género y la inequidad.³ El Objetivo de Desarrollo del Milenio 6 llama a revertir la expansión del VIH/SIDA para el 2015 y el Objetivo de Desarrollo del Milenio 3 aboga por la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. Ahora es el momento para que los países donantes hagan realidad sus compromisos.

Igualmente, las fundaciones y otros donantes que destinan significativas cantidades de recursos a la lucha contra el HIV y el SIDA deberían integrar una perspectiva basada en los derechos y brindar apoyo directo a las organizaciones por los derechos de las mujeres que trabajan en este campo.

Para mayor información véase:

- The Global Coalition for Women and AIDS: A UNAIDS initiative, "Keeping the Promise: An Agenda for Action on Women and AIDS", http://data.unaids.org/pub/Report/2006/20060530_re_keeping%20the%20promise_en.pdf
- The Global Fund to Fight AIDS, TB and Malaria: <http://www.theglobalfund.org/EN/>
- UNAIDS. 2006 Report on the global AIDS epidemic. Geneva: Joint United Nations Programme on HIV/AIDS, 2006 Disponible en: www.unaids.org.
- UNIFEM's Web Portal on Gender and HIV/AIDS. Disponible en: <http://www.genderand aids.org/index.php>
- Siyanda Update: Gender Resources on HIV/AIDS. Disponible en: http://www.siyanda.org/archive/june02_siyanda.htm

2. UNIFEM, "HIV/AIDS – A Gender Equality and Human Rights Issue," disponible en: http://www.unifem.org/gender_issues/hiv_aids/at_a_glance.php

3. Ibid.

¿Y qué pasa con...
el financiamiento para el VIH/SIDA y los derechos
de las mujeres?

Surgido principalmente de las presentes y pasadas emisiones de gases contaminantes generadas por las economías más avanzadas, el cambio climático es un fenómeno global con significativos impactos en el sustento y bienestar de los individuos, particularmente de aquellos que viven en las naciones en desarrollo. Los impactos del cambio climático no se encuentran igualmente distribuidos: los países más pobres y los grupos más marginados sufren las consecuencias en forma desproporcionada. Además, quienes se ven más afectados por el impacto del cambio climático a menudo tienen pocas capacidades u oportunidades de prepararse para estos impactos o de participar en las negociaciones sobre la mitigación del fenómeno.¹

Cambio Climático: un tema de interés para las organizaciones por los derechos de las mujeres

Las mujeres constituyen el porcentaje más grande de los pobres del mundo, por lo que el impacto desigual del cambio climático entre ellas y los hombres se ve acentuado. Las mujeres mayores, los niños y jóvenes, especialmente las niñas, son a menudo los grupos más vulnerables.² Ante esto, las respuestas formuladas y el financiamiento otorgado para atacar el cambio climático deberían ser sensibles al género y consistentes con los compromisos previos asumidos en convenciones internacionales de derechos humanos y de equidad de género.³

Además, algunas organizaciones de mujeres y grupos feministas han empezado a trabajar en este tema, pero aún hay mucho más potencial para que el movimiento de mujeres se involucre. La participación activa de las defensoras de los derechos de las mujeres es trascendental en el desarrollo de criterios para el financiamiento y en la asignación de recursos para iniciativas relacionadas con el cambio climático, particularmente a nivel local⁴, así como en las discusiones internacionales sobre el tema.

Las organizaciones de mujeres deben jugar un papel más activo en articular los relaciones entre la (in)equidad de género y el cambio climático, y en la construcción de alianzas entre varios tipos de organizaciones.

1. BRIDGE for DFID, "Gender and climate change: Mapping the linkages. A scoping study on knowledge and gaps," March 2008.
2. BRIDGE for DFID, "Gender and climate change: Mapping the linkages. A scoping study on knowledge and gaps," March 2008.
3. BRIDGE for DFID, "Gender and climate change: Mapping the linkages. A scoping study on knowledge and gaps," March 2008.
4. 52nd session of the Commission on the Status of Women, Interactive Expert panel, "Emerging issues, trends and new approaches to issues affecting the situation of women or equality between women and men," available at <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw52/issuespapers/Gender and climate change paper final.pdf>

¿Y qué pasa con...
las Mujeres, el cambio climático y el
financiamiento?

¿Y qué pasa con...
las Mujeres, el cambio climático y el
financiamiento?

¿Cuál es el panorama en la comunidad de donantes?

Existen varios fondos clave que financian iniciativas relacionadas con el cambio climático. Algunos de ellos son: el Fondo Global para el Medio Ambiente (Global Environment Facility – GEF)⁵ que es el mayor donante para proyectos de mejora del ambiente global; el Fondo de Adaptación establecido por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (United Nations Framework Convention on Climate Change -UNFCCC)⁶ y el Fondo de Inversiones Climáticas del Banco Mundial (World Bank Climate Investment Fund)⁷ de reciente aparición. Existen también fondos destinados a la prevención de desastres, sin embargo, estos provienen de fondos para causas humanitarias y no de dinero destinado al cambio climático.

Mientras que el cambio climático es actualmente un asunto atractivo para los donantes, la mayoría de ellos no entiende cabalmente las relaciones ente el cambio climático y la equidad de género. Por tanto, los donantes a menudo fallan en incorporar efectivamente la perspectiva de género en las actividades que financian. Y cuando intentan incorporarla, su perspectiva es de un alcance muy limitado (por ejemplo: representan a las mujeres solamente como víctimas de la degradación ambiental).

En el reciente seguimiento a la Plataforma de Acción de Beijing, la Asamblea General resaltó la necesidad de “involucrar activamente a las mujeres en los procesos de decisión medio-ambiental a todos los niveles; integrar las preocupaciones y la perspectiva de género en políticas y programas para el desarrollo sustentable; y reforzar o establecer mecanismos a nivel regional, nacional e internacional para determinar los impactos de las políticas de desarrollo y medio ambiente en las mujeres (A/C.3/62/L.89).⁸

Las defensoras de los derechos de las mujeres cuentan con un sólido cuerpo de conocimiento y experiencia, el cual puede ser usado tanto en la mitigación del cambio climático como en la reducción de desastres y en las estrategias de adaptación. Las instituciones donantes deben reforzar la capacidad de liderazgo de las mujeres y su habilidad para participar sustantivamente en los procesos de toma de decisiones en las políticas y programas de manejo de recursos naturales y cambio climático.⁹ Igualmente, los donantes deben asegurar

5. Siglas en Inglés

6. Siglas en Inglés

7. Siglas en Inglés

8. Citado directamente del BRIDGE for DFID paper, “Gender and climate change: Mapping the linkages. A scoping study on knowledge and gaps,” March 2008.

9. 52nd session of the Commission on the Status of Women, Interactive Expert panel, “Emerging issues, trends and new approaches to issues affecting the situation of women or equality between women and men,” disponible en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw52/issuespapers/Gender and climate change paper final.pdf>

que se integre la perspectiva de género de un modo realista y sustentable en el trabajo diario de sus organizaciones, por ejemplo en la implementación de pautas o guías obligatorias.

Ahora es el momento para que las organizaciones de mujeres se involucren en estos procesos y logren influenciar las agendas y las prácticas. Las negociaciones sobre las estructuras, las operaciones y las iniciativas sobre fondos para el cambio climático están ocurriendo ahora y se mueven rápidamente. Las organizaciones de mujeres, con el apoyo de los donantes (por ejemplo: a través del reforzamiento de capacidades técnicas y organizacionales), necesitan participar significativamente en estas negociaciones.

Hay un cierto ímpetu (y fondos) para avanzar en el trabajo que los grupos de mujeres están realizando sobre el cambio climático. Ya sea a través del trabajo de incidencia para influenciar a los donantes, la construcción de alianzas con otras organizaciones de mujeres o enlazándose con grupos de base en el tema y dando un mensaje conjunto con perspectiva de género (por ejemplo: el aspecto de género en la seguridad alimentaria), existen más y mejores oportunidades para los grupos de mujeres de tener acceso a los fondos disponibles.

Para más información véase:

- "Gender and climate change: Mapping the linkages. A scoping study on knowledge and gaps," March 2008 en: http://www.bridge.ids.ac.uk/reports/Climate_Change_DFID_draft.pdf
- Gendercc – women for climate justice: <http://www.gendercc.net/>
- Global Environmental Facility: <http://www.gefweb.org/>
- United Nations Framework Convention on Climate Change (division of cooperation and support): http://unfccc.int/cooperation_and_support/items/2664.php

¿Y qué pasa con...
las Mujeres, el cambio climático y el
financiamiento?

Recientes investigaciones revelan que un gran número de organizaciones que trabajan en el ámbito de los derechos de las mujeres están luchando para asegurar fondos y mantener sus actividades centrales.¹ A pesar de los compromisos asumidos en el ámbito global, la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres permanecen como bajas prioridades tanto en los planes nacionales de desarrollo como en las agendas de los donantes.²

En el año 2005 la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) de los miembros de la OCDE ascendió a 106 mil 800 millones de dólares.³ La cantidad de la AOD distribuida por sector y medida a través del marcador de políticas de equidad de género totalizó 29 mil 100 millones de dólares por año en el bienio 2005-2006.⁴ De ésta cifra, 9 mil 300 millones se destinaron a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. A causa de un complejo proceso de asignación y desembolso, sólo una fracción de los montos asignados para equidad de género llegaron directamente a las organizaciones de mujeres, y en la mayoría de los casos estos fondos fueron para apoyar iniciativas gubernamentales en países socios. A pesar de ello, las agencias bilaterales y multilaterales continúan siendo fuentes cruciales de financiamiento para las organizaciones de mujeres.

Según AWID, en el año 2007 las organizaciones de mujeres reportaron que el mayor porcentaje de sus donaciones (16.1%) provino de agencias bilaterales o multilaterales por un total de 37 millones de dólares.⁵ Esto subraya la actual relevancia de estas agencias para la sostenibilidad de las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres. Dado el importante papel que tienen los donantes bilaterales y multilaterales en financiar el movimiento de mujeres es importante analizar el panorama cambiante de sus políticas y prácticas.

La agenda de la eficacia de la ayuda: desafíos y oportunidades

El 2 de marzo de 2005, más de cien ministros, directores de agencias de desarrollo y otros altos funcionarios firmaron la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda. La Declaración de París se erige como el más reciente acuerdo internacional sobre la ayuda que han firmado los donantes y países en desarrollo con el objetivo de reformar la entrega y manejo de la ayuda, con el objetivo de fortalecer su impacto y eficacia.

1. AWID first and second Fundher reports (2006 and 2007), disponible en: www.awid.org, y "Issues Brief 3: Innovative Funding For Women's Organizations," elaborado por DAC Network On Gender Equality (GENDERNET), Julio 2008, disponible en: http://www.oecd.org/departament/0,3355,en_2649_34541_1_1_1_1_1,00.html

2. Ibid.

3. Expert Group on Financing for Gender Equality - the UN Commission on the Status of Women, Oslo, September 2007, p. 24, disponible en: http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/financing_gender_equality/egm_financing_gender_equality.htm

4. OECD-DAC Secretariat, "Aid in Support of Gender Equality and Women's Empowerment," publicado, Julio 2008, disponible en: <http://www.oecd.org/dac/stats/crs>

5. WITM encuesta 2008

¿Y qué pasa con...
las Mujeres, las nuevas modalidades de la ayuda
y las políticas de desarrollo?

¿Y qué pasa con...
las Mujeres, las nuevas modalidades de la ayuda
y las políticas de desarrollo?

El Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD-OCDE) lidera las discusiones sobre la Declaración de París y la eficacia de la ayuda. Es de hecho el único foro internacional que regularmente examina los sistemas bilaterales claves de cooperación al desarrollo ofreciendo sugerencias para su perfeccionamiento o mejora.⁶

Originado en el seno de la CAD - OCDE, el proceso de la eficacia de la ayuda ha sido criticado por ser relativamente cerrado, demasiado politizado y no participativo. Las organizaciones por los derechos de las mujeres han estado históricamente excluidas de los procesos y discusiones acerca de la eficacia de la ayuda y el desarrollo, si bien recientemente han ido ganando mayor representatividad. En un reporte del Foro de Cooperación al Desarrollo, Ban Ki Moon, el Secretario General de las Naciones Unidas, declaró que mientras la Declaración de París marcó un “paso para el cambio en articular estándares para el progreso, el proceso de negociación no incluye a toda la gama de actores involucrados. La participación por parte de los países en desarrollo fue limitada, con una contribución marginal de las organizaciones de la sociedad civil y de las fundaciones privadas... [dejando] a la Declaración sin la aprobación de un proceso internacional convencional en el que están involucrados múltiples actores interesados”.⁷ Desde la adopción de la Declaración de París, varias organizaciones de mujeres, investigadores/as y profesionales del desarrollo han levantado cuestionamientos y preocupaciones acerca del impacto que el nuevo (o alterado) marco para el otorgamiento de la ayuda tendrá en el financiamiento disponible para las organizaciones por los derechos de las mujeres.⁸

Si el CAD de la OCDE está interesado en alcanzar la eficacia de la ayuda y el desarrollo, lo que requiere lograr la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, entonces las organizaciones por los derechos de las mujeres deben ser completamente apoyadas e incluidas en el debate.

La participación de las organizaciones de mujeres en la agenda de la efectividad de la ayuda

Varias ONGs de desarrollo, incluyendo a organizaciones de mujeres enfocadas al desarrollo, han ayudado a subrayar las realidades en el terreno, haciendo que el financiamiento de los

6. “INSIDE THE DAC: A Guide to the OECD Development Assistance Committee 2007 – 2008,” elaborado por OCDE-CAD, disponible en: http://www.oecd.org/about/0,3347,en_2649_33721_1_1_1_1_1,00.html

7. Report of the Secretary General, “Trends and Progress in International Development Cooperation,” ECOSOC Substantive Session of 2008, DCF, Document No. E/2008/69; p. 21

8. “Issues Brief 3: Innovative Funding For Women’s Organizations,” producido por DAC Network On Gender Equality (GENDERNET), Julio, 2008, disponible en: http://www.oecd.org/departement/0,3355,en_2649_34541_1_1_1_1_1,00.html

donantes sea más apto y relevante.⁹ Asimismo, organizaciones de mujeres y ONGs que trabajan para alcanzar la equidad de género tienen el conocimiento específico de las realidades locales y de las barreras sociales, políticas, económicas y culturales que impiden lograr la equidad de género. Esto las hace aptas para reconocer y tratar el impacto de las inequidades de género en el nivel local, nacional e internacional.¹⁰

La eficacia de la Ayuda sin una perspectiva de equidad de género no llevará a un desarrollo eficaz, ni reducirá la pobreza o las inequidades. Para obtener una perspectiva de equidad de género sólida, deben apoyarse las capacidades, los recursos y la autoridad de los mecanismos nacionales de la mujer para apoyar y monitorear las líneas de los ministerios, así como otros órganos gubernamentales y parlamentarios, de forma de influenciar la planificación del desarrollo nacional y las asignaciones de los recursos.

Dentro de la Declaración de París no hay indicadores de impacto que midan la promoción de los derechos de las mujeres, la equidad de género o los derechos humanos. Dado que es en el CAD de la OCDE donde se llevan a cabo las discusiones sobre la Declaración de París/Eficacia de la Ayuda, las organizaciones por los derechos de las mujeres deben estar presentes para presionar y asegurar que la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres sean tomadas en cuenta. Igualmente, como la Declaración de París está designada para alinear la ayuda a determinadas prioridades nacionales de desarrollo, es determinante asegurar que la perspectiva de equidad de género se incluya en dichas prioridades nacionales. Un camino para lograr esto es apoyar la plena participación de las organizaciones de mujeres en la mesa de negociaciones sobre la eficacia de la ayuda.

La Declaración de París estructura la entrega y el manejo de los dineros de la ayuda. Sin una perspectiva de los derechos de las mujeres en el marco de la eficacia de la ayuda, el ímpetu o la voluntad política de financiar el trabajo por los derechos de las mujeres corre peligro de evaporarse.

Para más información véase:

- Recursos de AWID: <http://www.awid.org/eng/About-AWID/AWID-Initiatives/Influencing-Development-Actors-and-Practice-for-Women-s-Rights>
- "Issues brief 3: Innovative funding for women's organizations", DAC Gendernet July 2008: http://www.oecd.org/departament/0,3355,en_2649_34541_1_1_1_1_1,00.html
- WIDE network: <http://www.wide-network.org/>
- <http://www.betteraid.org/>

9. Ibid.

10. "Implementing the Paris Declaration: a Southern Civil Society Experience," an address by L. Muthoni Wanyeki, FEMNET, Kenya, at a Workshop Sponsored by the Canadian Council for International Cooperation, Ottawa, 25 May 2006

¿Y qué pasa con...
las Mujeres, las nuevas modalidades de la ayuda
y las políticas de desarrollo?

¿Cómo es posible hablar de equidad de género sin el derecho básico de todos los individuos de tener poder sobre su propio cuerpo? Si simplemente viéramos la sexualidad como algo negativo y peligroso, en lugar de una potencial experiencia enriquecedora y placentera ¿cómo podríamos transformar las conductas riesgosas, las prácticas dañinas y los estereotipos falsos en actitudes y marcos más positivos? Estas son algunas de las preguntas que las mujeres se han realizado a través de los años y que actualmente están siendo retomadas por algunos donantes progresistas que han dado un paso adelante en convertir los derechos sexuales en una realidad.

Los derechos sexuales y reproductivos como un tema central de las organizaciones por los derechos de las mujeres.

La dimensión de género que subyace a las relaciones sexuales ha sido durante mucho tiempo tema de discusión y un debate estratégico para las feministas. Durante las últimas décadas los movimientos feministas han politizado y llevado a las arenas nacionales e internacionales la necesidad de que todas los hombres y mujeres disfruten (si ellos lo eligen) de una vida sexual y reproductiva libre y segura. Sin embargo, mientras que en algunos contextos se financian programas progresistas sobre salud sexual y salud reproductiva (SHRH – por sus siglas en inglés), en otros países y regiones los fundamentalismos religiosos y/o visiones políticas conservadoras – como la “regla global de la mordaza”¹ emplazada por los Estados Unidos como una condición para el otorgamiento de ayuda financiera – han limitado severamente las fuentes disponibles de financiamiento para las organizaciones que trabajan en hacer realidad estos derechos para todos los hombres y mujeres.

A pesar de esto, continúa creciendo la conciencia global sobre los diferentes desafíos que diversas comunidades enfrentan para vivir una sexualidad libre y segura. En los últimos años, los movimientos globales centrados en los derechos sexuales han criticado fuertemente el camino que numerosas agencias, organizaciones y gobiernos han tomado cuando “promueven” estos derechos con un enfoque negativo de la sexualidad (como peligrosa y vergonzosa). Algunas preocupaciones centrales para las organizaciones de mujeres estriban en las nocivas consecuencias que resultan de desatender a la sexualidad como un asunto clave del desarrollo humano, de ignorar las inequidades de género en las relaciones sexuales y/o tolerar la discriminación por grupo social. Otro tema preocupante es el acceso asimétrico (entre regiones y clases) a servicios de calidad e información sobre SHRH.

1. La “regla global de la mordaza” (global gag rule) es una orden ejecutiva del gobierno de los Estados Unidos, oficialmente conocida como la Política de la Ciudad de México, la cual establece que ningún financiamiento de los Estados Unidos puede destinarse a ONGs extranjeras que trabajen a favor del aborto.

¿Y qué pasa con...
el Dinero, las Mujeres, el Placer y los Derechos
Sexuales y Reproductivos?

¿Y qué pasa con...
el Dinero, las Mujeres, el Placer y los Derechos
Sexuales y Reproductivos?

¿Cómo se posiciona el tema entre la comunidad de donantes?

Las ONGs y los grupos de mujeres han trabajado incansablemente para asegurar que los donantes y los gobiernos vean a la salud sexual y reproductiva como un derecho humano y no meramente como un conjunto de derechos para un grupo específico. Afortunadamente, esta visión ha sido reconocida por algunos donantes progresistas, quienes están apoyando iniciativas innovadoras y centradas en el “placer” que van más allá de una política de identidad de grupo y que examinan las conexiones entre derechos sexuales y la economía, el medio ambiente y el cambio climático, salud (incluyendo salud reproductiva), el empoderamiento de las mujeres, seguridad (incluyendo la violencia basada en el género), agricultura, infraestructura, migración y desarrollo humano.

La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (Swedish International Development Agency – SIDA, por sus siglas en inglés) es un buen ejemplo de lo que está pasando en algunas políticas de los financiadores, enfocándose en la sexualidad como una dimensión del desarrollo. La SIDA está promoviendo la creación de nuevos fondos “canasta” y otros mecanismos que permitan a más organizaciones acceder a recursos para la promoción de los derechos sexuales. Las activistas por los derechos de las mujeres y las organizaciones que trabajan en este tema pueden usar este desarrollo como una oportunidad para asegurar más financiamiento. Al mismo tiempo, SIDA pretende animar a los donantes del Norte a construir capacidades institucionales en las organizaciones con base en el Sur por medio de asociaciones y no solamente mediante el otorgamiento de donaciones. Este ejemplo de la SIDA está llevando a un enfoque más positivo y completo de la sexualidad. Esperamos ver a otros actores del desarrollo cambiando hacia un marco de la sexualidad basado en los derechos y asignando más recursos para este tema.

Por otro lado, utilizando un enfoque basado en los derechos, la Fundación Ford otorga donaciones para acciones enfocadas a incrementar el entendimiento público del rol que juegan la salud sexual y reproductiva en la realización humana y en el desarrollo, así como la relación entre la sexualidad y la salud reproductiva para el cambio social equitativo.² En Brasil, por ejemplo, la Ford apoya investigación, programas e incidencia política, dirigidos a fortalecer el conocimiento de los temas de género y sexualidad y cómo éstos se relacionan con el contexto socioeconómico más amplio entre la juventud en situaciones de vulnerabilidad. Adicionalmente, la Ford invierte en iniciativas que apuntan a fortalecer y expandir las respuestas brasileñas al VIH/SIDA, para mejorar el alcance y el cuidado de aquellos que permanecen desatendidos.³

La Fundación Mac Arthur es otro ejemplo de un donante que se enfoca a la salud sexual y reproductiva desde una perspectiva holística. La Mac Arthur utiliza un enfoque amplio de los

2. The Ford Foundation, Sexuality and Reproductive Health, disponible en: <http://www.fordfound.org/fields/sexualityreprohealth/overview>

3. The Ford Foundation, Sexuality and Reproductive Health, disponible en: <http://www.fordfound.org/fields/sexualityreprohealth/overview>

derechos y de salud sexual y reproductiva que coloca el bienestar de la mujer en el centro de las políticas de población y enfatiza el derecho de los individuos a determinar y planear el tamaño de la familia.⁴ Otorgando donaciones a tres países – Nigeria, México y la India – la fundación enfoca su trabajo en reducir la mortalidad y morbilidad maternas y en el avance de los derechos y la salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes. En el año 2005 se le concedieron a la Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud (en San Cristóbal de las Casas, México) 180,000 dólares durante 3 años para apoyar el desarrollo de estrategias sociales que involucren a las comunidades rurales indígenas en la prevención de la mortalidad materna. Más recientemente, en el año 2007, otorgó 150,000 mil dólares a Marie Stopes México para mejorar los derechos y la salud sexual y reproductiva de la juventud en el estado de Chiapas.⁵

Otra iniciativa innovadora es la Red de Financiadores en Población, Derechos y Salud Reproductiva (Funders Network on Population, Reproductive Health and Rights) que busca mejorar la comunicación, promover la colaboración, incrementar los recursos y mejorar la eficacia general de los donantes en este campo. La Red realiza reuniones, grupos de trabajo, posee una base de datos para rastrear los fondos asignados para estos temas y un proyecto de ampliación que busca incorporar a otros donantes. Esto demuestra cómo las sinergias entre los financiadores son muy importantes para posicionar un sector o un tema en la comunidad de donantes, y por lo tanto para asumir compromisos que apoyen el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil.

Para más información véase:

- Swedish International Agency for Development (SIDA) concept paper 2008, *Sexuality: A missing dimension in development*. Disponible en: http://www.gwp.sida.se/sida/jsp/sida.jsp?d=118&a=40003&language=en_US
- *Gender, Sexuality and Sexual Rights: An Overview* (BRIDGE). Disponible en: <http://www.bridge.ids.ac.uk/dgb18.htm>
- Working paper 283 *Why the Development Industry Should Get Over its Obsession With Bad Sex and Start to Think About Pleasure?* The Institute of Development Studies (IDS Sussex). Disponible en: <http://www.ids.ac.uk/index.cfm?objectId=C85BDC93-C7BF-399F-52A54AC8D0D6D29E>
- The Pleasure Project: <http://www.thepleasureproject.org>
- *Sexuality and Social Change: Making the Connection* (The Ford Foundation). Disponible en: <http://www.fordfound.org/fields/sexualityreprohealth/overview>
- Funders Network on Population, Reproductive Health and Rights <http://www.funders-net.org/default.aspx>

4. The MacArthur Foundation, Population and Reproductive Health, disponible en: http://www.macfound.org/site/c.1kLXJ8MQKrH/b.932753/k.1334/International_Grantmaking__Population_and_Reproductive_Health__Grantmaking_Guidelines.htm

5. The MacArthur Foundation, grant making initiatives, disponible en: http://www.macfound.org/site/c.1kLXJ8MQKrH/b.1001903/k.B075/International_Grantmaking__Focus_Countries__Mexico__Recent_Grants.htm#prh

¿Y qué pasa con...
el Dinero, las Mujeres, el Placer y los Derechos
Sexuales y Reproductivos?

Antecedentes

A pesar del reconocimiento por parte de la comunidad internacional de que la violencia contra las mujeres (VAW, por sus siglas en inglés) es una epidemia inaceptable – que ocurre en todos los niveles sociales y en una variedad de contextos – sigue siendo una crisis persistente, impidiendo a las mujeres realizar todo su potencial, restringiendo el crecimiento económico y socavando el desarrollo sustentable. Mientras que los esfuerzos globales y los compromisos políticos para acabar con todas las formas de violencia se llevan a cabo, las estadísticas han revelado que la impunidad, la falta de rendición de cuentas y la brecha en la implementación de las estrategias internacionales continúan evitando la erradicación. Además, en muchos países es necesario desarrollar estadísticas confiables y sistemáticas desagregadas por sexo (vital para un entendimiento exhaustivo de la violencia contra las mujeres y necesaria para llegar a soluciones significativas).¹

Sin embargo, se están desarrollando algunas prácticas promisorias para prevenir y/o responder a la violencia contra las mujeres. Organizaciones de mujeres y otros actores han logrado avances a través del tratamiento de las desigualdades sociales, económicas y políticas que perpetúan la violencia, promoviendo la igualdad de las mujeres, el empoderamiento y asegurándose que los derechos de las mujeres están satisfechos.

Tendencias del financiamiento

La violencia contra las mujeres ocurre de diversas formas y en una variedad de contextos, incluyendo violencia doméstica y de pareja, violencia sexual, prácticas tradicionales dañinas, violencia en el contexto de VIH/SIDA, tráfico de mujeres y niñas y violencia contra las mujeres en contextos de conflicto y post-conflicto. Mientras que actualmente se desarrollan campañas globales para acabar con la VAW, el financiamiento para actividades más amplias, incluyendo medidas de apoyo para las víctimas de violencia, es insuficiente. La falta de recursos limita severamente la escala y el alcance de las actividades para cambiar leyes y actitudes, construir apoyos de base, rendición de cuentas y proveer refugios y servicios.²

De acuerdo con una activista internacional de la VAW, entrevistada por AWID en 2008 en el contexto del proceso de investigación, el financiamiento parece moverse de la provisión de servicios hacia las políticas, la incidencia política y el trabajo en red. El mérito de esta transición sigue siendo discutible: algunos creen que es una tendencia preocupante, mientras que otros lo ven como un desarrollo positivo, balanceando el panorama de financiamiento que se encontraba sesgado hacia la provisión de servicios.

-
1. Secretary-General's in-depth study on all forms of violence against women: Violence Against Women, Unmet Needs, Broken Promises," disponible en: <http://endviolence.un.org/bg.shtml>
 2. UNIFEM, http://www.unifem.org/campaigns/vaw/facts_figures.php

¿Y qué pasa con...
el financiamiento para combatir la violencia contra
las mujeres?

¿Y qué pasa con...
el financiamiento para combatir la violencia contra
las mujeres?

Los donantes también parecen favorecer el financiamiento de organizaciones que trabajan la VAW desde un marco de “servicio social” más que aquellas que lo hacen desde una perspectiva feminista/de empoderamiento de la mujer/derechos humanos. Sin la utilización de una perspectiva feminista, la causa más profunda de la VAW, la inequidad de género sistémica, continuará siendo desatendida y las medidas de los donantes para enfrentar la crisis (aunque útiles hasta cierto punto) no llegarán a producir resultados sustentables.

Campañas y Oportunidades de Financiamiento

Parece haber impulso y voluntad política para avanzar algunos pasos en la erradicación de la violencia contra la mujer. En la Cumbre Mundial del año 2005, los líderes mundiales se comprometieron a doblar esfuerzos para eliminar todas las formas de VAW, y seguido del lanzamiento de un reporte a profundidad del Secretario General, la Asamblea General adoptó dos resoluciones en diciembre de 2006 y 2007.³ También se adoptó una resolución sobre violación y violencia sexual en diciembre de 2007.

Sumado a estos esfuerzos, han surgido algunas interesantes campañas e iniciativas de financiamiento:

Say No to Violence Against Women (Di No a la Violencia Contra las Mujeres), es un esfuerzo global de incidencia, basado en Internet, que se enfoca a terminar con la violencia contra las mujeres. Organizado por UNIFEM, la iniciativa está diseñada para encender el movimiento cada vez más creciente de individuos que exigen a los gobiernos que conviertan la eliminación de la violencia contra las mujeres en una prioridad principal.⁴ Como una expresión de apoyo público y un llamado a la acción, se anima a las personas a agregar su nombre a un álbum virtual, disponible aquí:

<http://www.saynotoviolence.org>

El 25 de febrero de 2008 se lanzó la **Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas para poner fin a la Violencia Contra las Mujeres**. Abarcando el período de 2008-2015 – coincidiendo con la fecha de culminación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – la campaña se enfocará en tres áreas claves: incidencia política global, el liderazgo de las Naciones Unidas por su ejemplo y esfuerzos reforzados, y asociaciones a nivel nacional, regional e internacional.⁵ El énfasis se pondrá en asegurar mayor voluntad política y aumentar los recursos de los gobiernos, instituciones internacionales, entidades de las Naciones Unidas, el sector privado y otros donantes destinados a políticas y programas para atacar el problema.⁶ Encuentre mayor información acerca de esta campaña en:

<http://endviolence.un.org/press.shtml>

3. UN Secretary-General Ban Ki-moon Launches Campaign to End Violence against Women, Press Release 2/25/2008, disponible en: <http://endviolence.un.org/press.shtml>

4. UNIFEM, Say No To Violence Against Women, Campaign Toolkit, disponible en: <http://www.unifem.org/campaigns/vaw/toolkit.php>

5. United Nations Secretary General's Campaign to End Violence Against Women <http://endviolence.un.org/press.shtml>

6. United Nations Secretary General's Campaign to End Violence Against Women <http://endviolence.un.org/press.shtml>

El **UN Trust to End Violence Against Women** (Fondo de las Naciones Unidas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres), administrado por UNIFEM, es el único mecanismo global multilateral que otorga fondos exclusivamente destinado a apoyar los esfuerzos locales, nacionales y regionales de gobiernos y ONGs para combatir la violencia basada en el género.⁷ El Fondo ha desembolsado más de 13 millones de dólares para 231 iniciativas innovadoras y catalizadoras en más de 100 países. Los donativos se otorgan a organizaciones que apunten a irrumpir en nuevos terrenos, que fortalezcan las asociaciones entre agencias y movilicen nuevas bases en el creciente movimiento de mujeres para erradicar la violencia contra la mujer. Encuentre más información sobre el Fondo en:

http://www.unifem.org/gender_issues/violence_against_women/trust_fund.php

Los esquemas de financiamiento del Parlamento y Consejo Europeos, como Daphne, representan algunos de los más grandes fondos internacionales para la VAW en los últimos años. Daphne está destinado a apoyar organizaciones que desarrollen medidas y acciones para prevenir o combatir la violencia contra los niños, jóvenes y mujeres o que protejan a las víctimas o grupos en riesgo.⁸ Acceda a mayor información sobre Daphne en:

http://ec.europa.eu/justice_home/funding/2004_2007/daphne/funding_daphne_en.htm

Las organizaciones y movimientos de mujeres han jugado un gran papel en realizar cabildeo para que los sistemas legales regionales e internacionales se modifiquen, y para condenar, erradicar y prevenir la VAW. Con conocimiento específico de las realidades locales en sus países de origen y una vasta experiencia en desarrollar y trabajar con herramientas promisorias para erradicar la VAW, las organizaciones de mujeres son actores claves en la lucha para terminar con esta epidemia. Por lo tanto, los aumentos de financiamiento y voluntad política para apoyar a estos grupos son cruciales para el avance en el combate contra la VAW.

Para más información véase:

- Publicación de UNIFEM "With an End in Sight", disponible en: http://www.unifem.org/resources/item_detail.php?ProductID=14
- Publicación de UNIFEM "A Life Free of Violence is Our Right", disponible en http://www.unifem.org/resources/listing_by_section.php?WebSectionID=3
- Publicaciones Generales de UNIFEM sobre Violencia contra la Mujer: http://www.unifem.org/resources/listing_by_section.php?WebSectionID=3
- "UN Secretary-General's in-depth study on all forms of violence against women" disponible en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/v-sg-study.htm>

7. UN Trust Fund to End Violence Against Women http://www.unifem.org/gender_issues/violence_against_women/trust_fund.php

8. Información sobre Daphne está disponible en: http://ec.europa.eu/justice_home/funding/2004_2007/daphne/funding_daphne_en.htm

¿Y qué pasa con...
el financiamiento para combatir la violencia contra
las mujeres?

